

El Ideal Gallego

Año XXVII.—Número 8.520.—Avenida de Rubine, 10

LA CORUÑA, MARTES, 21 DE DICIEMBRE DE 1943

Precio: 25 céntimos ejemplar

EL CAUDILLO CLAUSURA EL CONSEJO NACIONAL DE JEFES PROVINCIALES DEL MOVIMIENTO

"Nuestra generación no derribó un régimen por el simple gusto de sustituir a sus miembros, sino para alumbrar a España hacia una nueva vida" (Franco)

Discurso del Ministro Secretario al hacer entrega de las conclusiones al Consejo

Por aclamación, la Falange pide al Jefe del Estado que acepte la Palma de Oro

MADRID, 19.—En el acto de clausura del Consejo Nacional de Jefes Provinciales del Movimiento, el Caudillo pronunció el siguiente discurso: Camaradas y Jefes Provinciales: En este día en que clausuramos esta asamblea de Jefes Provinciales,

después de las intensas tareas en que habéis escuchado la voz autorizada de nuestras Jerarquías responsables de los principales servicios y encontrado el cauce por el que discurren vuestras iniciativas, he considerado conveniente cerrar estas sesiones con unas palabras que os sirvan a modo de consigna y que os expresen también de que forma el mando participa de vuestras inquietudes.

De esta forma se lleva a cabo el juego político de que el Estado reciba a través de la Falange las inquietudes del pueblo y que aquel haga llegar a través de vosotros a todos los rincones las consignas para su servicio.

La unidad de los españoles es y será plena. Las palabras que eleváis en el preámbulo de vuestras conclusiones, en que destacan entre vuestras inquietudes vuestro amor a las instituciones, vuestro espíritu de servicio, están grabados en España desde los primeros días de nuestra Cruzada.

Nuestro Movimiento no necesita —decía muy bien el Ministro Secretario— de milicias armadas, y no las necesita porque los primeros días del Movimiento, cuando se alzó en los cuarteles y en las comandancias la voz de rebeldía de un Ejército contra la opresión y la decadencia de España, se unieron para siempre la Falange y el Ejército que no pueda olvidar quienes fueron los que acudieron a sus filas...

Aquí cerca, próximo a este lugar, en el Cuartel de la Montaña, ¿quiénes fueron los que murieron con nuestros generales, con nuestros jefes y con nuestros oficiales? Pues sí con aquel régimen y en aquel sistema la Falange representando al pueblo fue la que acudió a los cuarteles llevándole la savia popular del Alzamiento y el Ejército constituyó el más fiel defensor de nuestra doctrina, al mezclarse en nuestra sangre se fundió y se consagró nuestra unidad. (Grandes aplausos).

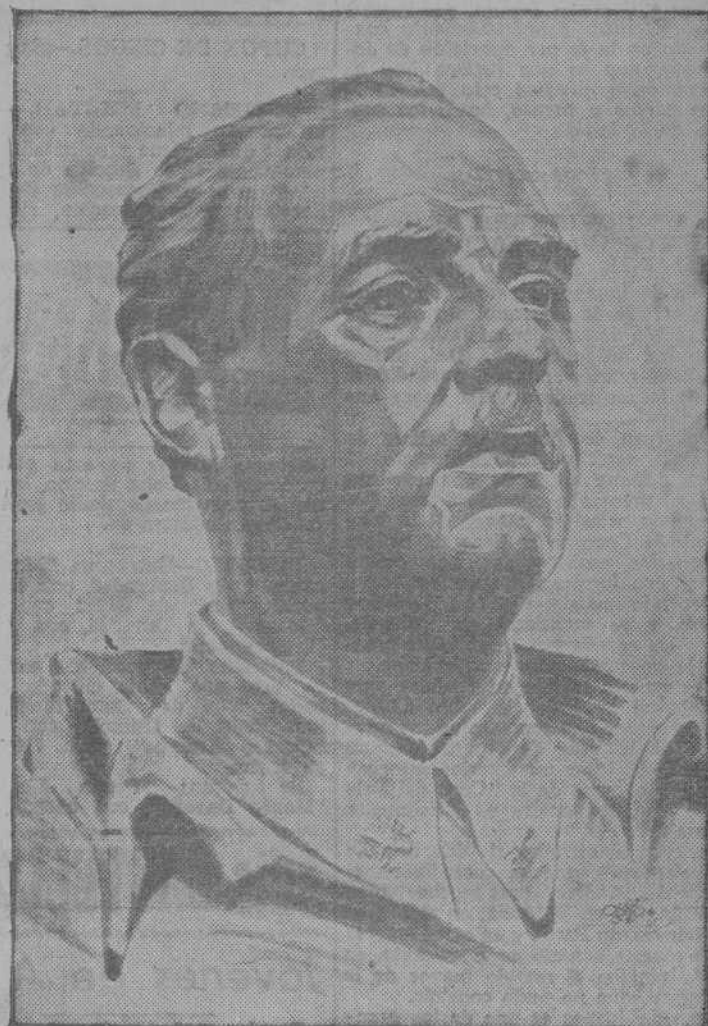
Mucho es lo conseguido hasta ahora, pero mucho más ambicionamos lograr. Es verdad que hemos superado el período más difícil de organización, de depuración y de capacitación de nuestros mandos; pero, si hemos de responder a los dictados de nuestra doctrina, necesitamos ser cada día más exigentes en la austeridad, en el rigor y en la disciplina de cuantos militan en nuestro campo.

EL MANDO NO DEBE DESCANSAR SOBRE LA FUERZA, SINO SOBRE LA RAZÓN

En la fe y en la superioridad sobre los demás se basa el derecho para encuadrar y dirigir a los otros. El mando no debe descansar sobre la fuerza, sino sobre la razón y la superioridad moral del que lo ejerce.

Vosotros sabéis que los acontecimientos de la Historia en los que la voluntad de un pueblo se expresa en forma revolucionaria, tienen una superficie política, pero su fondo es eminentemente histórico y social; por ello

(CONTINUA EN CUARTA PLANA)



S. E. EL JEFE DEL ESTADO, CAUDILLO DE ESPAÑA Y JEFE NACIONAL DE FALANGE

Discurso del Ministro Secretario

"Excelencia:

A lo largo de ocho días, un puñado de hombres de edades diferentes y profesiones diversas, y que procedentes de distintas tendencias han venido a confluír en la unidad firme de la Falange puesta al servicio de España, trabajando con entusiasmo y con afán en el estudio de la situación actual en sus órdenes político, social, económico y administrativo, han concretado como resultado de sus tareas una serie de ideas que ofrecemos respetuosamente a Vuestro Excelencia, como resumen de las aportaciones personales de los cincuenta jefes del Movimiento en las provincias de España, fundidos en una absoluta identidad de pareceres, nacida de común afán de servir a España y de la leal e inquebrantable adhesión a las personas y a los principios que la encarnan.

Procedentes de la geografía diversa de nuestro Península, inquietudes muy hondas han venido a manifestarse haciendo presente un estado general que demuestra de modo claro que si bien es grande el camino que con dificultades y esfuerzos se ha ido haciendo, aun resta mucho por andar, hasta alcanzar la realización plena de los postulados filosóficos y políticos que encarnan el Movimiento.

NUESTRA FORMULA SOCIAL FRENTE AL COMUNISMO

En días en que el mundo se desquicia en medio de las convulsiones de una guerra tremenda, la seriedad tranquila en que vive nuestro pueblo merece a la política de un Caudillo victorioso, permite a quienes vivimos y ocupamos en la política puestos de dirección, podamos contemplar el pasado y analizar las circunstancias del presente, oter de un modo bien claro cual ha de ser el mundo del porvenir. Nosotros, la Falange, España, sabemos que el futuro dará fórmulas sociales muy avanzadas, y en este sentido la evolución de la Humanidad es indiscutible. Marchamos a la cabeza de ese movimiento, no mecánicamente por el peso de los demás, sino abriendo camino por estar convencidos de su



José Luis de Arrese, Ministro Secretario General del Movimiento

verdad, de su justicia y de su necesidad.

No podemos servirnos de unas fórmulas políticas gastadas por el cataclismo de una guerra mundial y la voz de España, y su presencia ha de ser quien señale la norma definitiva que se clave genialmente en las páginas de la Historia Universal.

Y al mirar al futuro, una afirmación nace del enjuiciamiento común del hecho ruso. El mundo que ha de venir no será comunista. Y no lo será porque el comunismo que es una revolución política lograda, es una revolución social fracasada. Decimos revolución política lograda en cuanto ha puesto en tensión todas las energías nacionales, proporcionando a aquel país una capacidad de resistencia y dándole base para seguir una política de expansión imperialista y de opresión de las pequeñas nacionalidades, ha marcado una continuidad con la política de los zares. Afirmamos el fracaso de la revolución social comunista puesto que lejos de mejorarse sensiblemente las condiciones de vida de los pro-

ductores, éstos permanecen estancados en un nivel de vida infrahumano. La fórmula social comunista de opresión esclavizadora, el bárbaro sometimiento del hombre a un nuevo feudalismo, no puede formarse en modo alguno la base de una Hu-

(CONTINUA EN OCTAVA PLANA)

EL CAUDILLO presenció una función de gala celebrada en el Teatro Español

MADRID 19. — Presidida por Su Excelencia el Jefe del Estado se ha celebrado esta noche en el Teatro Español una función de gala en honor del Consejo de jefes provinciales de F. E. T. y de las J. O. N. S. que actualmente se reúne en Madrid.

La compañía del Teatro Español puso en escena con el máximo esplendor la gran tragedia de Shakespeare "Romeo y Julieta".

Su Excelencia el Jefe del Estado llegó al Teatro Español a las once menos cuarto y seguidamente penetró en el palco proscenio que ocupó en compañía de su esposa. El público que llenaba por completo todas las localidades saludó al Caudillo brazo en alto y con el triple grito de: ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!!

Todos los palcos-plateas estaban ocupados por el Gobierno, jefes provinciales y altas jerarquías del Movimiento. Poco después de llegar Su Excelencia comenzó la representación, que estuvo patrocinada por la vicesecretaría de Educación Popular. —(CIFRA.)

Cortes Españolas

Ordenación de la industria resinera. Modificación del estatuto de clases pasivas

MADRID 20.—En el día de hoy apareció el número 30 del Boletín Oficial de las Cortes Españolas, en el que se publica una orden del señor presidente, enviando a la Comisión de Industria y Comercio, para su estudio, el proyecto de ley sobre ordenación de la industria resinera, cuyo texto se inserta.

Se advierte que los señores Procuradores, cualquiera que sea la Comisión a que pertenezcan, pueden, en uso del derecho que les confiere el artículo 35 del reglamento, enviar a la ponencia las enmiendas que estime pertinentes formular a la totalidad o al articulado, en un plazo de 15 días.

La citada ponencia está compuesta por D. Carlos Abellán Aribau, D. Luis María Aldasoro Guturbay, D. José María Lapuerta y de las Pozas, D. Juan Antonio Parera y Moreno y D. Carlos Rein Segura. Publica también el proyecto de modificación del artículo 86 del vigente estatuto de clases pasivas del Estado, en el que entenderá la Comisión de Defensa Nacional, pudiendo presentarse enmiendas al mismo en el plazo y demás condiciones reglamentarias.

Para integrar la ponencia que ha de estudiarlo, han sido designados los procuradores don Salvador Díez Benjumea, don Wenceslao González Oliveros y don Agustín Muñoz Grandes.

Ha comenzado la batalla de invierno en el frente ruso

BERLIN, 20.—La batalla de invierno en el frente del Este es cada vez más intensa, escribe el corresponsal de la agencia DNE.

Un frío glacial ha endurecido la tierra durante los últimos días, y ha dejado impracticables los caminos y las carreteras. Con la lucha en estas condiciones puede afirmarse que la batalla de invierno ha comenzado. Una batalla que se extiende por todo el frente a excepción del sector Norte.

La lucha por la iniciativa característica de los planes estratégicos, pero a diferencia de la batalla de invierno del año 1942, esta vez la actividad no es unilateral, es decir solamente bolchevique, por el contrario la situación es más equitativa. —(EFE.)

Escuela de formación falangista

Santiago Apóstol

Clausura del curso de Jueces municipales

Ayer por la tarde tuvo lugar la clausura del curso de Jueces municipales que venía celebrándose desde el día 7.

Por la mañana dió una lección sobre el Fuero del Trabajo el camarada Manuel Blanco Oca, jefe del curso.

A las cinco de la tarde el magistrado don Marcial del Río, pronunció una conferencia sobre el tema "Registro Civil". Terminada ésta se celebró el acto oficial de clausura, bajo la presidencia de don Víctor Covián, presidente de la Audiencia y gobernador civil interino y con asistencia de varios magistrados que dieron conferencias durante el curso, el jefe provincial accidental del Movimiento, camarada Asorey y otras Jerarquías.

El camarada Asorey pronunció su última conferencia sobre el tema "Un concepto de la Justicia", terminada la cual el gobernador civil interino dirigió unas cálidas palabras a los asistentes al cursillo, sobre la misión que les estaba encomendada al frente de sus cargos.

Al final se cantó el Cara al Sol, dando el señor Covián los gritos de rigor.

LA CORUÑA

A Y E R

En la Audiencia comenzó a celebrarse un juicio oral contra dos sujetos acusados de asesinato. El fiscal solicita pena de muerte para los dos encausados. Los pasillos del Palacio de Justicia estuvieron concurridísimos de público deseoso de presenciar el proceso.

Según una estadística, La Coruña juega este año 2.220.000 pesetas a la Lotería de Nochebuena. Existe la curiosa circunstancia de que aun no han sido cobradas 300.000 pesetas del sorteo del pasado año.

Ha sido identificado el muerto aparecido en la carretera de Los Castros. Se trata de un marinero domiciliado en la calle de Ramón y Cajal.

En el puente ferroviario de Puente deume, un tren de mercancías lanzó a un hombre por encima del pretil a la playa de Cabañas. Fue recogido ya cadáver. Entraron en puerto tres barcos, uno de ellos el "Romeu", con pasaje y carga procedente de Tenerife.

Santo del día

SANTO TOMAS, APOSTOL

Tomás llamado Didimo, fue pescador de Galilea. Admirablemente confirmado en la fe por aparición de Jesucristo, que se nos refiere hoy en el Evangelio, predicó esta misma fe a los partos y persas, hasta los confines de la India.

Ejemplaridades

21 DE NOVIEMBRE DE 1579 VICENTE JUAN MACIP, CONOCIDO POR JUAN DE JUANES

Juan de Juanes que, según se deduce de la partida de enterramiento nació en 1523, debió de estudiar en Italia, donde si no fué discípulo de Rafael, puesto que éste murió en 1520, aprendió al menos lo mejor de aquella época extraordinaria.

Fue Juan de Juanes un artista de profundo espíritu religioso hasta el punto de que antes de empezar una obra se preparaba con los Santos Sacramentos, y así su imagen de la Virgen de la Concepción tiene tal belleza y superior espiritualidad que parece ser una inspiración superior.

Contrajo matrimonio con Jerónima Comes y se estableció en Valencia, donde las enseñanzas de su taller crearon la poderosa escuela valenciana.

Los tapices tejidos en Flandes para la catedral de Valencia sobre diseños de este pintor que representan los misterios de la Vida de Nuestra Señora son muy bellos y magistrales sus cuadros con el tema de la "Cena del Salvador", en los cuales es difícilmente emulable.

Su obra maestra es el "Martirio de San Esteban", que se custodia en el Museo del Prado, y otras muchas obras de él figuran en Valencia, en el Museo del Louvre, de París, y en otros lugares. Su muerte acaeció en Bocarrente, en donde retaba el retablo mayor de la parroquia, que no pudo concluir.

Juan de Juanes es uno de los grandes pintores españoles, y una gran fuerza a su enorme maestría en el dibujo y en la composición.

El tiempo

Datos facilitados por el Observatorio de La Coruña, a las 19 horas del día de ayer.

Presión media a 0 grados y al nivel del mar en m/m. 736.00; Temperatura máxima, 11, a las 16; id. mínima, 6, a las 6.45; id. media 9.4; Humedad media en % 94; Dirección más frecuente del viento S. O.; Velocidad media en kilómetros por hora, 74; Recorrido total del viento en 24 horas en kilómetros, 168; Visibilidad media en kilómetros, 15; Lluvia registrada en 24 horas por metro cuadrado, 2; Estado de la mar, marejada.

SUSCRIPCION PARA EL MONUMENTO NACIONAL AL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Suma anterior, 4.983.50 pesetas. Rosario, 10. Total recaudado hasta la fecha 4.993.50.

DOLORES GOLPES CONTUSIONES REUMA EMBROCACION HERCULES

ADADERO UNIMENTO ESPAN ALIVIA TODO DOLOR

NOTAS LOCALES

CUPON DE CIEGOS.—985 premiado ayer.

GOBIERNO MILITAR. — Para un asunto relacionado con la pensión que tiene solicitada, debe personarse en la Sección de Contabilidad de la Subinspección General de Servicios y Movilización, sita en el

TOS BAMBÚ
PASTILLAS UNA PESETA

Gobierno Militar de esta plaza, doña Francisca Ucha Salorio, la que tenía su anterior domicilio en la calle del Orzán número 66.

PUERTO.—Entraron: "Monte Bizcargui" de Santander, con carga general; "Ita", de Gijón, con carbón; "Romeu", de Tenerife, con pasaje y carga general.

Salieron: "Caruso", con carbón para Vigo que había entrado de arribada; "Ria de Camariñas", para San Felix de Guixols, con carbón; "Cuatro Amigos", para Camariñas, en lastre.

Se esperan: "Punta Almina" y "Monte Daroca", con carbón.

Anís CASTELLANA Jóvenes de A. C.

Pasado mañana jueves, dará comienzo a las siete y media de la tarde, en la iglesia parroquial de Santo Tomás el Triduo que los Jóvenes de A. C. dedican a solemnizar la festividad de su Patrono, San Juan Evangelista.

Deberán asistir los jóvenes y aspirantes de todos los Centros parroquiales. Asimismo estarán presentes todas las Banderas y Banderines.

Los sermones del Triduo están a cargo del R. P. Ubaldo Sanz, Redentorista.

La nueva iglesia de San Pedro de Mezonzo. Una entidad comercial, 2.000 pesetas.

Aprenda contabilidad por correspondencia

... y en pocas semanas, a poco coste, se capacitará para conseguir un magnífico empleo. Decídase enseguida.

PIDA AHORA MISMO NUESTRO FOLLETO "A"

ACADEMIA CCC

APARTADO 108 SAN SEBASTIAN

Nuestros cursos le permiten estudiar en su casa contabilidad, cálculo mercantil, correspondencia comercial, costura, albañilería, decoración, carpintería, ebanistería, metalurgia, electricidad, arte textil y artes gráficas.

PIDAN Y PRUEBEN dos productos únicos:

XEREZ-QUINA RUIZ Y PONCHE RUIZ

de la Casa FELIX RUIZ Y RUIZ, de Jerez

"Arte Público"

Jerográfico núm. 224



¿Curó ya de la herida?

Solución al crucigrama del domingo:

HORIZONTALES.—A. Uz De; B. Raberones; C. Apalado; D. Adane; E. Comodos; F. Cosen; G. Ror; H. Amasado.

VERTICALES.—1. Cura; 2. Zapaz; 3. Bado; 4. Emorra; 5. Aranos; 6. Oledera; 7. Narón; 8. Dedos; 9. Teso.

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

SECCION FEMENINA

Todas las camaradas enfermeras de FET y de las JONS, se presentarán el lunes día 13 a las ocho en punto de la noche en el salón de actos para asistir a la Oración de los Caidos, y tratar de un asunto de sumo interés.

LA DELEGADA PROVINCIAL.

FALANGES DEL MAR

Para un asunto relacionado con el servicio se ruega al marino Guernandino Pérez Romero, domiciliado en Los Castros 16, se presente en esta Delegación regional de las Falanges del Mar, el miércoles día 22 durante las horas de 10 a 1 ó de 4 a 7.

Nuestra Sociedad

BODA. — Ante el altar mayor de la iglesia parroquial de Santiago, contrajeron matrimonio la señorita María de los Remedios Casal Agra y D. Juan Miguel Gómez. Bendijo la unión el Ilmo. Sr. Abad de la Colegiata D. Santiago Fernández, que impuso a la novia la insignia de Mujer de Acción Católica. Aparitaron a los contrayentes el teniente de Infantería D. Manuel Miguel Gómez, hermano del novio, y la señorita Carmiña Casal, hermana de la desposada.

Firmaron el acta como testigos, D. Daniel Rodríguez Fernández, capitán médico, D. Juan Vázquez Rivero, D. Ramiro Álvarez Gil, don Victoriano Varela Álvarez, D. Jaime Pereira Rey y D. Manuel Pamplín Prado, inspector provincial del Movimiento.

Dió fe del acto el abogado y teniente de Infantería D. Luis Díaz Aboy.

Los recién casados salieron en viaje nupcial a visitar varias poblaciones de España.

PETICION DE MANO. — Por don José Barallobre del comercio de esta plaza, y para su hermano don Salvador, ha sido pedida a los señores de Losada Rodríguez la mano de su hermana Carmiña.

La boda ha sido fijada para fecha próxima.

DESTINO. — Ha sido destinado a Baleares el auditor de división don Hernán de Martín-Barbadillo y de Paul.

VIAJEROS. — Llegaron de Madrid don José Freire, su esposa y sus hijos.

Hoy saldrán en automóvil para la capital de España, don Antonio Cortés Cienfuegos Jovellanos y su hermano Anselmo.

Saló para Madrid, donde pasará el invierno la señorita Antonita González Villar y Saliz de Baranda.

Llegaron de aquella capital el gerente de EL IDEAL GALLEGO don Francisco Zapico Araujo y su esposa doña Juana Cibrera; don Joaquín López Rúa y Freyre de Andrade y don José Chás Rodríguez.

Regresaron de Orense doña

La Coruña tendrá en Enero Escuela de Cultura Religiosa

Con hora y media de clase semanal estará al alcance incluso de las personas más ocupadas

Entre otras materias, se explicará el Dogma, la Moral Católica, la Doctrina Social de la Iglesia y la Historia de la Religión Cristiana

En una de sus últimas reuniones de trabajo, la Junta Territorial de Acción Católica de La Coruña ha acordado las líneas generales de la Enseñanza de Cultura Religiosa que por el momento pretende organizar en esta ciudad para ponerla al alcance de todos los coruñeses que deseen adquirirla, y cuya inauguración se hará en cuanto queden ultimados los detalles de programa, profesores, local, etc., con la esperanza de que el comienzo sea inmediatamente después de las actuales vacaciones de Navidad y Año Nuevo. Se quiere que la inauguración sea lo más tarde en la mitad del mes de enero próximo a fin de disponer del mayor tiempo posible para el desarrollo de los programas.

Teniendo en cuenta que son muchos los que desean actualmente adquirir conocimientos que si no sean elementales, preparen al menos para otros de tipo superior, la Junta Territorial pretende en esta primera etapa poner en marcha una "ESCUELA INTERPARROQUIAL DE CULTURA RELIGIOSA" hasta tanto los Párrocos de La Coruña con la cooperación de sus propias Juntas Parroquiales de Acción Católica se encuentren en disposición de organizar sus Escuelas Parroquiales respectivas a medida que las necesidades de su Parroquia lo requieran.

Esta "ESCUELA INTERPARROQUIAL DE CULTURA RELIGIOSA" es la que va a comenzar a funcionar a mediados de enero próximo. Su plan de estudios desarrollará el programa completo que corresponde al CUESTIONARIO GENERAL elaborado por la Dirección Central de la Acción Católica Española de 1941 para las reuniones de estudio de los socios activos en los

Centros de Acción Católica. Las materias que abarca son las siguientes: Introducción y exposición del Dogma Católico. Exposición de la Moral Católica. Nociones de Liturgia. Principios fundamentales de la Doctrina Social de la Iglesia. Acción Católica. (Principios Generales y Normas especiales para la A. C. Española). Nociones de la Historia de la Religión Cristiana.

Con objeto de que estas enseñanzas estén al alcance incluso de las personas más ocupadas—que disponen de menos tiempo—se ha acordado que sólo se den una vez en semana, con día distinto para las mujeres y para los hombres. Su duración no excederá de hora y media distribuida en dos lecciones de asignaturas distintas, con tres cuartos de hora cada una y un cuarto de hora libre estimado para descanso entre una y otra. Además, la Escuela organizará independientemente de aquellas lecciones, breves cursillos sobre materias concretas de otras disciplinas teológicas o relacionadas próximamente con la cultura religiosa.

GARCYBARRA
GARANTIZA todas las PLUMAS ESTILOGRAFICAS que vende
TALLER DE REPARACIONES

CARTELERIA DE ESPECTACULOS
TEATRO
ROSALIA CASTRO
HOY, a las 4, 6, 8 y 10⁴⁵
Exito de la sentimental producción
El camino del amor

ALICIA ROMAY
JACINTO QUINCOCES
¡Dramática! ¡Insuperable! ¡Sublime!
PRONTO: ESTRENO.
"Eloísa está debajo de un almendro"

CINE AVENIDA
¡EXITO FORMIDABLE!
HOY, a las 4, 6, 8 y 10⁴⁵
La magistral superproducción de
ARTISTAS ASOCIADOS
en español
LYDIA

con MERLE OBERON
Una producción de Alexander Korda
JUEVES: Otro acontecimiento cinematográfico de "Artistas Asociados"
LADY HAMILTON
Una producción de Alexander Korda
Una Dirección de Alexander Korda

YA-VOY-HOY
¡EXITO CLAMOROSO!
ADIOS, MISTER CHIPS

Robert Donat, Greer Garson
3⁴⁵ — 5⁴⁵ — 8 — 10⁴⁵
SABADO: ¡Estreno cumbrel
OCHO MUJERES Y UN CRIMEN

KIOSCO-HOY
ALTO: 4, 6, 8 y 10⁴⁵
BAJO: 3⁴⁵, 5⁴⁵, 8¹⁵ y 10³⁰
"UNIVERSAL" PRESENTA a la deliciosa DIANA DUBIN en
REINA A LOS 14 AÑOS

(En español)
Secundada admirablemente por Melvyn Douglas y Jackie Cooper
Pronto: Grande primer reestreno
ESO QUE LLAMAN AMOR
Totalmente en colores

LA SOLANA
Todos los días, tarde y noche
GRANDES BAILES
Amenizados por el extraordinario "QUINTETO MARIUS".
Jueves, día 23.
GRAN TE DE MODA
Servicio diario de Restaurante. Especialidad en bodas y banquetes. Servicio de Automóvil. Salida: Calleón Grande (Frente al Café Alcazar)

Gran Cine Coruña

HOY.—UN ESTRENO CUMBRE EN DIA LABORABLE

"CIFESA" PRESENTA
Tenía dos novios atentísimos, pero el tren le impuso un marido... que no era ninguno de los dos.

LA CULPA FUE DEL TREN

La más divertida y amena comedia musical. La pintoresca prisión donde nadie quería salir, y todos entrar

IRASEMA DILIAN

dulce ingenua de "A las nueve, lección de química", en una película divertidísima, simpática, maravillosa
4 — 6 — 8 — 10⁴⁵

EDITORIAL

NUEVA ETAPA

El Consejo Nacional de Jefes provinciales de Falange ha clausurado sus tareas con un acto solemne y brillantísimo presidido por el Caudillo, al que han concurrido el Gobierno y las más altas jerarquías del Estado. Se ha pretendido, sin duda, resaltar de este modo la trascendencia que los rectores de la vida política nacional conceden a este Consejo que durante ocho días ha oído la opinión de los jefes provinciales, que representaban y, por lo tanto, en su conjunto la voz de todos los provincianos, que los problemas más importantes planteados en sus demarcaciones. El país, acerca de los problemas más importantes planteados en sus demarcaciones. El propio tiempo los camaradas que desempeñan Delegaciones de Servicios han expuesto las líneas generales de la labor hasta ahora realizada y las posibilidades de actuación en el porvenir. No cabe duda que de este contacto necesario y oportuno entre cuantos tienen a su cargo funciones directivas, han de seguirse fructíferos resultados en la nueva etapa que va a ser iniciada.

El Caudillo ha puesto fin a las tareas del Consejo con un magnífico discurso que, como todos los suyos, ha sido al propio tiempo que una ratificación de fe en la verdad y eficacia de los postulados políticos del Movimiento y de un llamamiento al entusiasmo de los jefes para continuar trabajando con mayor intensidad y ordenamiento cada día, una exposición acertadísima y bien meditada de los problemas principales, especialmente de orden social, planteados en nuestra Patria y a los que es necesario buscar aceriada resolución a través de la labor de las diversas instituciones de la Falange. Ante todo, ha sido superado el período más difícil de organización, de depuración y de capacitación de nuestros mandos, pero es indudable que, a base de una concentración de funciones y, sobre todo, de una ordenación de los servicios, puede llegarse a resultados mucho más favorables en futuras actuaciones. "Nuestro Movimiento, ha dicho el Caudillo, ha de demostrar su capacidad y su lozanía para renovarse y transformarse". Falange, como tantas veces se ha proclamado—ayer mismo nuevamente por el Ministro Secretario—no es un partido político, ni un programa, sino un sistema político que pretende basar sus instituciones en el reconocimiento de la personalidad y libertad del hombre. Por eso ha de buscar en la fuerza de sus principios y en la capacidad de sus conductores las posibilidades para una constante renovación que, sin negar lo que es fundamental e invariable dentro del credo falangista, haga de la Falange el instrumento político eficaz para las grandes tareas que el país demanda y el Estado está dispuesto a servir. Esto sin importar gran cosa que, como siempre ha sucedido, algunos pretendan encontrar contradicciones donde no existen o traten de oponer obstáculos con su incompreensión o maledicencia a la gran empresa nacional.

No es fácil recoger en una breve glosa, motivada por la apremiante actualidad, todos los aspectos del alocución discurso del Caudillo. Puede decirse que no ha quedado ni una sola cuestión que afecte al recinto de la vida nacional, sin que haya tenido el debido estudio y a la par la más acerta resolución. Especialmente, como sucede siempre a través de toda la actuación del Jefe del Estado, se advierte en incesante preocupación por el problema social que ocupa el puesto de honor de nuestras inquietudes, porque, en definitiva, de él dependen en grandísima parte los demás problemas. El Caudillo ha pedido a los jefes provinciales que estudien detenidamente de cerca los problemas planteados en sus demarcaciones, para que encuentren en las altas esferas de la Gobernación las soluciones debidas, y que estimulen a cuantos dependen de su jurisdicción jerárquica para que pongan en el cumplimiento de su deber un alto espíritu de sacrificio y servicio. Estudio de los problemas, ordenación del trabajo, disciplina y, sobre todo, conservar y avivar la fe y el optimismo que son los atributos de la Falange. No olvidar que el mando no debe descansar sobre la fuerza, sino sobre la razón y la superioridad moral del que lo ejerce. Es indudable que estamos en presencia de una nueva etapa cuyos jalones han sido señalados en las conclusiones del Consejo Nacional de Jefes de Falange y en el discurso pronunciado por el Caudillo y Jefe del Estado.

Reparto de premios a los alumnos más aplicados de las Escuelas de este término

El próximo miércoles, día 22 del actual, a las diez cuarenta y cinco de la mañana, se celebrará en el salón de sesiones del Palacio Municipal el acto de la distribución de premios a los alumnos más aplicados de las Escuelas Nacionales de este término municipal, cuyo número excederá de quinientos alumnos.

A este acto, como en años anteriores, están invitados el Excmo. señor Gobernador civil de la provincia, jefe provincial del Movimiento, delegado provincial del S. E. M., delegado provincial del S. E. U., Presidente de la Junta provincial de primera Enseñanza, inspector jefe de la Enseñanza, jefe de la sección administrativa de la Enseñanza, presidente de la Asociación Católica de Padres de Familia, así como todos los señores vocales de la Junta municipal de primera Enseñanza.

Perceptores de clases pas vas

LA MENSUALIDAD DE DICIEMBRE

Autorizada por la Dirección General del Tesoro (B. O. 11 actual) la apertura del pago de la mensualidad de diciembre a partir del día 20 del actual, se advierte a los perceptores de Clases pasivas que tienen consignados sus haberes en esta Tesorería, que pueden hacerse efectivos los del mes expresado de 9 a 12.30 los días que a continuación se expresan:

Días 20 y 21.—Montepío Militar, Idem civil, remuneratorias, excedentes, pensiones del Patrimonio.
Días 22 y 23.—Retirados de Guerra, Marina y jubilados.
Día 24.—Todas las nóminas en general y retenciones.
Día 26.—Cruceros de tropa.
La Coruña 15 de diciembre 1943.
El delegado de Hacienda,
Fausto García Abad.

MAIZCUSTARD

ALIMENTO ESPECIAL PARA ESTOMAGOS DELICADOS

ANÍS DEL MONO

Se pide pena de muerte para dos procesados acusados de asesinato

El juicio oral comenzó a celebrarse ayer en la Audiencia de La Coruña

Los pasillos de la Audiencia se han visto ayer muy concurridos de público con motivo de la celebración de un juicio oral en el cual se pide la pena de muerte para cada uno de los dos procesados que ocupan el banquillo.

La causa había sido incoada en el Juzgado de Instrucción de El Ferrol del Caudillo.

Para ver y fallar esta causa, dada la gravedad de las penas que se piden por el representante de la Ley, se constituyó ayer una Sala extraordinaria, compuesta por cinco señores magistrados, que preside el Ilmo. Sr. D. Nicolás Badia Alvarez.

En la acusación actúa el fiscal-jefe, Ilmo. Sr. D. Pedro Alcántara.

Para asistir al juicio oral concurrieron ayer al Palacio de Justicia numerosas personas de la capital, y han sido muchos los vecinos de la parroquia de Lago (Valdoviño) que con el mismo objeto han venido a La Coruña.

La defensa de los procesados está encomendada a los letrados coruñeses don Aurelio Fernández García y don Manuel Casás Fernández.

Ayer por la mañana, previo el correspondiente interrogatorio de los procesados, se dio la voz de "Audiencia pública", y la Sala se llenó de espectadores deseosos de seguir paso a paso las incidencias de esta causa sensacional.

LA PRUEBA TESTIFICIAL

Acto seguido dió comienzo la prueba testifical. Estaban citados para desfilar por estrados 44 testigos: seis por parte del Ministerio fiscal, y el resto por las defensas. De estos últimos no concurrieron todos, y algunos de los que asistieron fueron recusados.

La práctica de la prueba testifical duró toda la mañana, y a las dos de la tarde se suspendió la vista de la causa para reanudarla hoy, por la mañana.

UNO DE LOS PROCESADOS SE CONFIESA AUTOR

Al iniciarse la sesión de ayer, en el interrogatorio, uno de los procesados, Luis Lagoa Gómez, se confesó autor del delito de asesinato de que se le acusa, y dijo que el otro procesado, Vicente Veiga Piñeiro, había participado con él en los hechos de autos.

Vista esta declaración, la única labor por parte de las defensas, en la prueba testifical, se concretó al descargo de hechos en los que respecta al procesado Vicente Veiga Piñeiro.

A éste lo defiende el letrado señor Casás, y a Lagoa Gómez el señor Fernández García (don Aurelio).
LOS HECHOS DE AUTOS, SEGUN LAS CONCLUSIONES DEL FISCAL

Las conclusiones provisionales, en su primer apartado, relatan en la forma siguiente los hechos de autos:

Próximamente a las diez de la noche, aprovechada de propósito para mayor facilidad en la comisión del hecho y probabilidades de impunidad, del 2 de febrero de 1941, en el camino vecinal de Tralabouza, lugar del Villar, parroquia de Lago, del término de Valdoviño, el procesado Luis Lagoa Gómez, de 24 años, de mala conducta y sin antecedentes penales, se encontró con el también procesado Vicente Veiga Piñeiro, de 38 años, de mala conducta y sin datos penales, y conversando sobre la enemistad que por razones del oficio mediaba entre el primero y Manuel Vicente López, manifestó Veiga que aquella noche era momento oportuno que debía aprovechar para dar unos trastos a Vicente López y alejarlo definitivamente del lugar.

Poniéndose ambos de completo acuerdo, se apostaron ocultos en el camino antes dicho, armados de sendos garrotes, en espera de que pasara la víctima, que necesariamente tenía que hacerlo por dicho sitio, después de hablar con su novia, y de regreso a su casa.

Y, en efecto, cuando llegó al camino, ambos procesados lo agredieron rápida e inopinadamente, dándole con los palos varios golpes en la cabeza, que le hicieron caer a suelo, sin sentido, pero quejándose débilmente, por lo que, advirtiéndole Veiga que podía vivir aun bastante tiempo, y con sus lamentos comprometerlos, entre ambos procesados levantaron el cuerpo de Manuel Vicente López, transportándolo a un alpendre de una casa cercana, donde, después de registrarle los bolsillos, surgiendo el ánimo de lucro se apoderaron de cuanto llevaba, todo sin importancia y de escaso valor, no apreciado pericialmente, incluso 415 pesetas en metálico.

Con el fin de terminar cuanto antes con el herido, el citado Veiga, después de tener la precaución de colocar el cuerpo del herido sobre unos maderos,

y poner debajo de su cabeza un cubo para recoger la sangre, le infirió con una navaja barbera tres cortes enormes en el cuello, que le seccionaron la yugular y la carótida izquierda.

Hecho esto, trasladaron de nuevo el cuerpo de la víctima al citado camino, donde lo dejaron, no sin antes despojarlo de los zapatos, y causarle, innecesariamente, otra nuevo y profunda herida en el vientre con salida del paquete intestinal. A consecuencia de todas las dichas heridas, mortales de necesidad, falleció el referido Manuel Vicente López.

Todos los objetos sustraídos han sido recuperados en poder de personas que ignoraban su ilícita procedencia, excepto las 415 pesetas que no fueron halladas ni reintegradas.

ASESINATO CON ALEVOSIA, Y HURTO

La segunda de las conclusiones provisionales dice que estos hechos integran un delito de asesinato calificado por la alevosia, definido y sancionado en el artículo 412, número primero, del Código Penal, y otro de hurto, que lo está en el 505, número primero, y 506, número tercero, del mismo.

De ambos—señala la tercera conclusión—son responsables como autores los referidos procesados. Concurren en el primer delito para ambos procesados—dice la conclusión cuarta—las circunstancias y agravantes cuarta y duodécima del artículo 10.

LAS PENAS

La quinta de las conclusiones provisionales dice que estos hechos integran un delito de asesinato con la accesorio, caso de indulto, de inhabilitación absoluta perpetua si no fuese especialmente remitida, por el delito de asesinato; y la de tres meses de arresto mayor por el de hurto, accesorias correspondientes a éste, pago de costas e indemnización de 25.415 pesetas a los herederos del interfecto, con el abono en su caso, de todo el tiempo de privación de libertad sufrida, entrega de los objetos recuperados, etc.

SE MANTIENEN LAS PROVISIONALES

Terminada la prueba testifical, y a preguntas de la Presidencia, el fiscal mantiene las conclusiones provisionales, que eleva a definitivas.

LA VISTA CONTINUARA HOY

Este juicio oral continuará celebrándose hoy, y se iniciará la segunda sesión con el informe del fiscal, al que seguirán los de los letrados defensores don Aurelio Fernández García y don Manuel Casás Fernández.

2.220.000 pesetas juega La Coruña a la Lotería de Navidad

Trescientas mil pesetas del sorteo del año pasado no han sido cobradas aún

El día 16 de noviembre próximo pasado comunicó la Dirección General de Timbre y Monopolios, que habían sido agotados los billetes libres de este sorteo, quedando solo los abonados.

El total de billetes recibidos en la provincia asciende a la cantidad de 1.110 importantes 2.220.000 pesetas.

De esta cantidad corresponden 1.653.000 pesetas a las ventas realizadas en la capital, y 567.000 pesetas a las realizadas en las restantes Administraciones de la provincia.

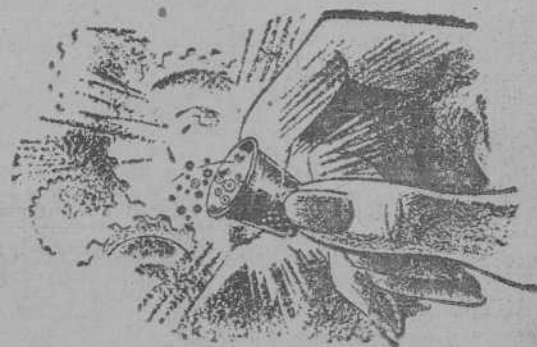
Las Administraciones que encabezan la venta son las núm. 3 de La Coruña, con 501 billetes, importantes 1.002.000 pesetas, y la de El Ferrol del Caudillo, con 124 billetes, importantes 248.000 pesetas, siguiendo por orden de venta la núm. 1 de Santiago, con 94 y medio billetes, importantes 189.000 pesetas, y la núm. 4 de La Coruña, con 92 y medio billetes, importantes 185.000 pesetas.

La diferencia en venta con el año anterior ha sido incrementada en 306.000 pesetas, aumento que hubiera sido mucho más elevado en esta provincia de no haberse agotado los billetes de este sorteo con un mes y pico de antelación.

En el sorteo del pasado año tocó el segundo premio en la Administración número 6 de esta capital en el número 15.272 con 6.000.000 de pesetas, dándose la circunstancia de que el día 22 de este mes caduca en favor del Estado la fracción sexta de dicho billete no presentada al cobro hasta la fecha, importante 300.000 pesetas.

Cursos de perfeccionamiento médico

Se pone en conocimiento de los señores médicos de la capital y de la provincia que ha sido abierta en su Colegio Oficial la matrícula a los cursos generales de perfeccionamiento médico y sanitario que tendrán lugar durante los días 10 al 31 de enero en el Centro Perfeccionador de la O. P. M. E., admitiéndose las inscripciones, previo pago de la cuota de 100 pesetas, en la Secretaría del Colegio hasta el día 10 de enero. Los médicos que soliciten Bolsa de Viaje lo harán directamente a la Secretaría General de la O. P. M. E. (Velázquez, 10, Madrid), remitiendo la inscripción y la cuota hasta el 31 de diciembre. Pueden solicitar dicha ayuda económica de la Dirección General de Sanidad cuantos médicos en general la necesiten siempre que no residan en la capital donde radique el Centro Perfeccionador.



En este dedal caben mil engranes

Imagínese engranes tan diminutos que con un soplo vuelan! Tan pequeños que solo con un lente de aumento se puede observar su perfección mecánica.

Hoy estos delicados engranes de precisión, contribuyen a conducir a los pilotos norteamericanos de bombardeo a sus remotos objetivos.

Cuando venga la paz, la UNITED STATES STEEL EXPORT COMPANY proporcionará aceros finos de aleación y otros tipos de aceros U. S. S. nuevos y mejorados, para los usos de la paz, a los pueblos del mundo entero.

United States Steel

Export Company



30 CHURCH ST., NEW YORK, U.S.A.

SERVIMOS AL MUNDO

El Caudillo clausura el Consejo Nacional de Jefes Provinciales del Movimiento

"España necesita imprimir a su política de una claridad, firmeza y serenidad que evite se destigure nuestro perfil" (Franco)

(CONTINUACION DE PRIMERA)

Las cuestiones de orden social ocupan puesto de honor en nuestras inquietudes y desde hace siete años venimos perfeccionando su ordenación, habiéndonos necesitado de la conmoción mundial, para que la social tome carta de naturaleza en las inquietudes de otros países. Y es que los estragos de la guerra y la ruina económica de los pueblos europeos hacen que éstos caminen aceleradamente hacia una nivelación social. Cuanto más larga sea la contienda, menos voluntad le cabe a los hombres en la ordenación futura; por ello los pueblos que, como España, han hecho de las realizaciones sociales su principal doctrina y conservan íntegros sus tesoros de espiritualidad, han de ser, pese a todas las campañas difamatorias, los portadores de la verdadera luz que ilumine a una Europa en tinieblas.

Porque España tiene un puesto en ese quehacer universal, necesita imprimir a su política de una claridad, firmeza y serenidad que evite se destigure nuestro perfil, sin que por asperezas o elegas inconsciencias de unos pocos, aumente dentro y fuera el número de los ofendidos. Para ello nada como el ejemplo: es necesario que los jefes conserven el rigor y el espíritu como si comenzáramos hoy nuestra tarea, pues los momentos que perdamos en nuestra labor a nadie aprovechan más que a los eternos enemigos. Si de algo debemos huir es de parecer como ellos quisieran que fuésemos. Nuestro Movimiento ha de demostrar su capacidad y su lozanía para renovarse y transformarse de día en día.

Por esto quiero hoy enfrentarnos con vuestra responsabilidad. De como trabajéis en vuestras provincias depende el futuro de nuestra causa, ya que lo más molesto que cabría para el imperio de la verdad, sería que la negasen con sus errores lo encargados de propagarla.

A la Falange no le interesa la presencia de sus jefes en los Gobiernos civiles y puestos importantes de la nación, sino es por las obras positivas que en todos los órdenes realicen y en tanto que la inquietud de la Falange presida la obra de transformación nacional en todos los aspectos.

SON ATRIBUTOS DE LA FALANGE LA FE Y EL OPTIMISMO

Son atributos de la Falange la fe y el optimismo, y esa fe ha de trascender a cuantos la rodean si hemos de convencer a todos de la realidad de que España es dueña y señora de sus destinos. Pero esta confianza no quiere decir que no nos interese el juicio ajeno y que no necesitemos salir al paso de las especies calumniosas de la anti-España, demostrando en todos los momentos nuestro acendrado patriotismo y nuestra firme voluntad para el servicio.

Si la Falange define la vida como milicia, ha de adornarse de las más rectas de las virtudes castrenses, y de ellas ninguna más necesaria que la disciplina. Disciplina que exige la subordinación voluntaria del militante ante el interés de la Patria definido por el que ejerce el mando. No se subordina el que se limita simplemente a obedecer y a cumplir las consignas superiores sin que su propia voluntad adelante cosa alguna; es necesaria la entrega del espíritu, el olvido del propio parecer ante la orden superior en el servicio de la Patria. ¡Sacrificio harto menguado ante el que otros le ofrecieron!

Y aun todo esto no basta, hace falta también saber trabajar, proceder a la ordenación del tiempo y del trabajo, con la división de éste y el establecimiento al frente de cada parte de una persona responsable.

El jefe que no lleva a cabo esta indispensable ordenación, se agota queriendo hacer por sí todo y acaba sin terminar nada. De la ordenación adecuada del trabajo, de la elección de las personas y de la constancia y tenacidad en perseguir el fin dependerá el éxito de su empresa.

El jefe provincial, cuando es Gobernador ve notablemente aumentados sus trabajos y responsabilidades. Como representante del Estado y rector de la provincia, a los muchos problemas de la organización interna del Movimiento ha de sumar todos los otros que su

Gobierno entraña. No le basta regir y administrar, su presencia en la vida política de la nación ha de ser eminentemente renovadora. Hemos quedado en que estábamos en ella, porque España no nos gustaba, porque queríamos el restablecimiento del imperio de la moral cristiana, el reinado de la justicia social y la reeducación en nuestro pueblo. Y todo ello, es incompatible con el pacífico y tranquilo disfrute de unas situaciones decadentes tantas veces impugnadas.

HAY QUE RENOVAR CONSTANTEMENTE LA AMBICION

Habéis de preguntaros todos los días al empezar vuestras tareas: ¿Son las villas y los burgos como la Falange ha soñado? ¿Es el progreso espiritual, social y material de la provincia que tengo confiada el que corresponde a los dictados de nuestra doctrina? Y renovada de esta forma la ambición creadora, disponerse para la dura lucha cotidiana.

El jefe de una provincia no puede desconocer ni abandonar ninguno de sus muchos problemas. A él le corresponde pulsarlos y favorecer su solución, ya dirigiéndolos y encauzándolos cuando deban resolverse en el área de la provincia, ya convirtiéndose en su verdadero gestor cuando su solución correspondiese al ámbito del Estado.

La virtud de nuestro régimen radica principalmente en su fe y en su tenacidad para crear.

Un siglo de vida liberal en que todo se esperó de la generación espontánea de las cosas, de las simples iniciativas individuales, poco a poco había ido extinguiéndose en España aquella capacidad creadora y fundacional que fué el alma de nuestras grandes obras en nuestros siglos de oro. La propia situación de los pueblos españoles es una acusación a la incuria pasada. Aquellos imperativos de orden guerrero o de facilidad en las comunicaciones que aconsejaron antaño la fundación de pueblos y ciudades, han sido rebasados por las necesidades económicas del trabajo y las posibilidades de los medios de transporte de la época moderna; sin embargo, los españoles llevan un siglo, encastillados en sus egoísmos, esperando el milagro que les redima, que no puede surgir en otra forma que por nuestro Movimiento, por esa fe que funda pueblos, trasplanta otros y multiplica viviendas, que acercará a los hombres a sus fuentes de trabajo, alegrará y embellecerá los burgos y dignificará la vida.

España, como tantas veces vengo repitiendo, es varia en sus comarcas y no es suficiente la acción central del Estado para la resolución perfecta de sus grandes problemas. Se hace necesario el que la vida provincial tenga un contenido, que todos los valores provinciales se asocien para la gran obra, y esto no podrá lograrse si los que han de ser los rectores, sus gobernadores, no sienten esta necesidad y dirigen la colaboración íntima de sus instituciones con las generales del Estado.

Poco importa el que diésemos las Leyes más sabias y generosas para transformar a España, si el esfuerzo provincial no encastilla en su esfera su

ejecución con provechosas iniciativas para su cumplimiento.

MISION DE LAS AUTORIDADES PROVINCIALES

El que existan unos jefes provinciales de Servicios, nombrados por cada Departamento, no descarga al gobernador como representante del Estado y jefe de su provincia de su responsabilidad en el cumplimiento de las Leyes y en la realización de esta obra renovadora. Una cosa, es la técnica de los Servicios, cuya ordenación pertenece a lo privativo de cada Ministerio, pero otra distinta el cumplimiento de las Leyes y Disposiciones y la asistencia que deben prestar a la autoridad para la resolución de todos los problemas provinciales.

Seguramente que las culpas del óxido burocrático con que muchas veces a los Servicios provinciales se les estigmatiza, sean debidas a la pereza secular de nuestras autoridades para emplear y estimular en su función a quienes el Estado ha puesto en la provincia para la resolución de sus necesidades.

La Diputación es el órgano de trabajo adecuado para la realización de las transformaciones provinciales. Integradas por lo que debe ser más competente de los Ayuntamientos, de los Sindicatos y de las Corporaciones, deben ofrecer elementos valiosos para el estudio de los asuntos. En ellas se deben constituir comisiones, organizar ponencias, establecer secciones, y estudiar medidas que faciliten la resolución de cuanto nuestra Revolución demanda. Los distintos Servicios del Estado les ofrecerán la colaboración técnica que en cada caso les demanden, y los Sindicatos constituirán para su realización un elemento valioso de colaboración, así como los Institutos y Servicios nacionales de la Vivienda, de Colonización, del Trigo, Antituberculosis y Obras hidráulicas, les facilitarán los medios complementarios a la asistencia que cada situación exija.

CONTACTO CON EL PUEBLO

Para el conocimiento y la comprobación de estas necesidades, los gobernadores y jefes provinciales necesitan el visitar sus pueblos; pero no en esas visitas tradicionales en que el festejo suele encubrir el engaño, sino para enterarse por sí de los verdaderos problemas, conversar con las personas importantes, interrogar a los obreros, a los labradores, y a los artesanos, sin que la muralla de los más adictos les prive de escuchar las quejas y las necesidades de los posiblemente distancados. Ben está la comunión con los devotos, pero es más necesario el despertar la fe y la confianza en los gentiles.

Entre la diversidad de inquietudes que acuciarán la vida de los jefes provinciales sólo he de referirme hoy a los más importantes.

LA LUCHA CONTRA EL PARO

Destaca entre ellas el paro. Siete años llevamos de dura lucha para la supresión del paro, y aunque mucho hemos conseguido con nuestros planes generales de reconstrucción, y nuestros grandes proyectos de obras públicas y

de revalorización de España, por esas características diferentes, a que tantas veces he aludido, de las distintas comarcas, se hace necesario que las provincias sean las que estudien y promuevan con tiempo las soluciones.

Jamás Estado alguno ha tomado en este camino un interés más grande, y nunca ha sido hecha por un Estado una definición más eminentemente social de sus obligaciones, que la que nosotros hemos hecho recientemente con motivo de la inauguración de las tareas de nuestro Consejo.

En aquella ocasión establecimos que a las necesidades que impone la creación de trabajo y al logro del bienestar de nuestras clases sociales están adscritos los bienes todos de la nación. Mas para poder realizar esta obra, hay que tenerla prevista, que las soluciones no lleguen siempre con retraso.

El paro, en nuestra nación, suele ser permanente o estacional, por afectarnos en menos escala que otros pueblos las coyunturas universales y sus diversas crisis, por ello aquél puede y debe ser perfectamente estudiado y previsto, atemperando a él las obras públicas de la nación que nos aseguren su absorción y atenuando en cambio el ritmo en las épocas en que las faenas agrícolas originan una fuerte demanda.

Este estudio en cada provincia, nos permitirá soluciones definitivas y no medidas precarias, llegando en los casos del paro permanente a impulsar el establecimiento de industrias en las provincias de mano de obra sobrante o a estimular la emigración y el establecimiento del excedente en otras zonas de mayor demanda. Como veis, es cuestión sólo de estudio y de una coordinación adecuada.

URGENCIA DE LOS PROBLEMAS RURALES

Por ser España eminentemente campesina, son los problemas rurales los que requieren una mayor urgencia; ni las condiciones sanitarias de los burgos y caseríos; ni los problemas de enseñanza, del crédito, de las simientes y de las especies pecuarias están debida y firmemente encauzados. Su estudio moral, intelectual, sanitario o económico no puede ser ajeno a quienes están encargados de propulsar su mejora.

En los pueblos singularmente divididos por banderías, el régimen liberal ha ido extinguiendo la capacidad creadora de sus municipios, apareciendo incapaces de realizar por sí solos, en la mayoría de los casos, cualquiera obra que requiera cooperación, sacrificiosos esfuerzos. Es necesaria la acción pater-

nal del gobernador, del jefe provincial y de los Sindicatos, que les aporten la confianza, la dirección técnica y la tutela que antes torpemente usufructuaban, en su exclusivo provecho, los viejos caciques.

Las Cajas de Ahorro provinciales

(CONTINUA EN OCTAVA PAGINA)

SUCESOS

Un hombre muerto por atropello de un camión

En la madrugada del sábado al domingo apareció muerto en la carretera de los Caseros un hombre que según parece fué atropellado por un camión. Ayer fué identificado por su esposa María Perrelo y varios vecinos, se llamaba Constantino Pérez Luaces, de 32 años, casado, marino, natural de Orense, que vivía en Ramón y Cajal, primer, izquierda.

Deja un hijo de 7 años de edad. No se conocen todavía las causas que motivaron el accidente aunque repetimos, por la autopsia se supone que se trató de un camión que le pasó por encima del cuerpo.

Muerto por un tren.—En el punto metélico de Puente deume de la línea del ferrocarril de Betanzos a El Ferrol el día 17 a las tres de la tarde un tren de mercancías procedente de la ciudad departamental alcanzó al labrador José Rodríguez Carro, de 43 años, natural de Oza, de los Ríos y vecino de Paderne, quien intentaba cruzar el mencionado puente.

La máquina del convoy le dió un topetazo y lo lanzó por encima del pretil del puente, yendo a caer en la playa de Cabañas, donde quedó muerto.

El Juzgado de Puente deume ordenó el levantamiento del cadáver y empezó a instruir las diligencias oportunas.

Se fractura una costilla.—Juan Mayoz Paz, de 59 años, vecino de Párvos Bribes (Cambre) en una caída se fracturó la novena costilla de la izquierda. Fué curada en la Casa de Socorro del Hospital, donde calificaron su estado de pronóstico reservado.

Intoxicada.—Luisa Calderón Chouza de 7 años, que vive en San Luis de Ingridió yodo por un descuido.

Fuó asistida en la Casa de Socorro de Santa Lucía donde declararon su estado de pronóstico reservado.

EL VINO DE ESPAÑA



BODEGAS EN HARO

AVISO

El billete número 07655 de la Lotería Nacional, perteneciente al sorteo del día 22 del corriente mes, ha sido denunciado por extravío. Ruego a los poseedores de participaciones del mencionado número se sirvan pasar por este domicilio, Compostela, 7, bajo, a fin de hacerles la devolución del importe de las mismas, quedando con ello exento de responsabilidad. El depositario, JOSE REGUEIRA VARELA.

HAGA FORTUNA

Monte una industria modesta que le permita emanciparse, adquiriendo esta obra en DOS TOMOS, tamaño 18 x 26 centímetros, con un total de 1.500 páginas, más de OCHO MILLONES de letras, donde encontrará 30.000 fórmulas industriales con que ganar dinero, titulada MODERNA ENCICLOPEDIA INDUSTRIAL. Con este libro tendrá un técnico que asesorará a usted para la fabricación de cuantos productos quiera elaborar. Pídale contra reembolso de 102'50 pesetas a

ANTONIO ROCH, Editor. Apartado de Correos 5265 (BARCELONA).

Administración de Rentas Públicas de La Coruña

SECCION DE USOS Y CONSUMOS

Se pone en conocimiento de todos los propietarios de omnibus, camiones y turismos de alquiler de esta provincia que durante los meses de enero y febrero deberán solicitar en estas oficinas la celebración del oportuno concierto para el pago del impuesto de transportes por el año 1944, a que están obligados, entendiéndose que los que en dicho plazo no soliciten el referido concierto se entenderá rehusan a él como modalidad de pago del impuesto, practicándose en consecuencia liquidación por recibo especial.

A tal efecto se recuerda que con arreglo a lo dispuesto en la Orden ministerial de 9-4-41, están obligados a solicitar el concierto:

- Los turismos de alquiler con o sin taxímetro.
 - Los propietarios de un solo camión con carga autorizada inferior a cuatro toneladas.
 - Los omnibus para servicio de ferias, mercados y romerías.
 - Los omnibus que no excedan de 20 asientos afectos a líneas cuyos recorridos no pasen de 50 kilómetros.
 - Los acogidos al régimen establecido por el artículo séptimo de la citada O. M. para ferrocarriles, tranvías y ríperis, cuando el precio del billete del viajero en todo el recorrido no pase de 2'50 pesetas ida y vuelta.
- Todos los no comprendidos en los casos anteriores, pagarán el impuesto por declaración trimestral de Usos y Consumos.

La Coruña, 20 de diciembre de 1943.—El administrador, Constantino Brasa Sánchez.

Diseñadores y fabricantes de trenes modernos, inoxidables y ligeros para pasajeros: "los trenes del futuro". Fabricantes también de estructuras para aeroplanos, automóviles y construcciones navales.

EDWARD G. BUDD COMPAÑIA CONSTRUCTORA
FILADELFIA, EE. UU. A.

Actualmente dedicados a la producción de materiales para las fuerzas armadas de las Naciones Unidas.

BUDD

LOS DEPORTES DEL DOMINGO

EL DEPORTIVO VENCIO AL OVIEDO POR 1-0

Excelente actuación de la línea media deportivista
Paquirri marcó el tanto de la victoria

PREMIO A LOS VALIENTES

La lluvia incesante e intensa que cayó el domingo desde las primeras horas de la mañana hizo que muchos aficionados se quedasen en sus casas o en el café, y a otros indujo a creer que el partido se suspendería; pero los partidos de fútbol se celebran aunque el tiempo trate de impedirlo; y así, el partido Deportivo-Oviedo se celebró con el campo convertido en una laguna, a través de una cortina de agua y ante un puñado de espectadores cuya afición pudo más que la perspectiva de una ducha y el riesgo probable de una pulmonía.

Como premio a la audacia de estos valientes que no vacilaron en afrontar los rigores de un baño en diciembre, los equipos contendientes nos obsequiaron con una gran tarde de fútbol, con un partido interesantísimo y bien jugado, lleno de emoción desde el principio al fin, en el que la victoria fue tan arduamente perseguida y tan bellamente lograda que no encontramos un punto de comparación en

vida deportiva, había una pareja defensiva—la formada por Ricardo Peña—, que sin llegar a los excesos de Riera-Mesa, por ejemplo, supo despejar siempre con seguridad y sin demasiadas contemplaciones; unos medios alas incansables, pegajosos, con un Sirio en el centro excelente en su colaboración con el ataque; y una línea delantera escuadrada, veloz, peligrosísima, en la que, sin embargo, el mayor rendimiento de Malón en la izquierda no compensó tal vez la rotura del ala Herre-rita-Emilián, ya que ni éste estuvo bien servido por su interior, ni el prudente Antón supo aprovechar todos los servicios del fino superclase que es Herre-rita.



HERRERITA

CUIDADO CON MARQUEZ

Bajo un respetable aguacero que no había de cesar en toda la tarde empe-

nuestro extremo derecho le hace una entrada durísima, ganándose el asturiano una respetable bronca.

UN TRIO DE ASES

No obstante el estado del campo, completamente embarrado, el juego se lleva a gran velocidad y el dominio es alterno. El trío medular del equipo

local empieza a bostear la que había de ser una portentosa actuación. El juego brioso y amplio de Bienzobas encuentra dos valiosos puntales en sus compañeros de línea; y mientras aquel neutraliza al peligroso Echevarría, Molaza, con su estilo peculiar, quebradizo y sutil, y Quintas, actuando "al ralenti", marcan eficazmente al resto de la línea, destruyendo mucho juego. La gran



MOLAZA



José María Rivero árbitro de fútbol del Colegio guipuzcoano

UN PENALTY A LAS MANOS

DE LLORENTE

A veces las segundas partes son mejores que las primeras. Tal sucedió ayer. En la segunda parte el Deportivo mejoró su magnífico juego del primer tiempo. Acuña, muy seguro, paró todo cuanto le enviaron, que no fue mucho ni con mala intención. Acaso merezca destacarse una soberbia parada a un chut de Antón. La defensa batalló incesante, sin dejar un resquicio por donde disparar con comodidad. La línea media se agigantó, precisau-

(CONTINUA EN LA SIGUIENTE PLANA)

Una acertada intervención de Llorente en la mejor tarde de su vida deportiva

Resultados y clasificaciones

PRIMERA DIVISION

Real Sociedad, 1; Atlético Bilbao, 4. Valencia C. F., 1; Real Madrid, 0. C. F. Barcelona, 5; C. D. Sabadell, 0. Deportivo Coruña, 1; Real Oviedo, 0. Sevilla C. F., 4; Celta, 3. Granada, 4; C. D. Español, 0. A. Aviación, 2; C. D. Castellón, 0.

MAÑANA

LA RELOJERIA VILLAR

PRESENTARA EN SU NUEVA INSTALACION
EL MAS COMPLETO SURTIDO DE RELOJES

(Bajos del cine Avenida)

Arte Publicidad

CLASIFICACION

J. G. E. P. F. C. P.

Valencia	12	9	2	1	39	16	20
Barcelona	12	6	3	1	36	20	17
Sevilla	12	7	3	2	34	23	17
A. Aviación	12	7	2	3	31	22	16
A. Bilbao	12	6	2	4	29	25	14
Madrid	12	5	2	5	24	22	12
Castellón	12	5	2	5	14	18	12
Oviedo	12	4	2	6	37	27	10
R. Sociedad	12	3	4	5	19	23	10
Deportivo	12	3	4	5	18	23	10
Granada	12	3	3	6	23	30	9
Español	12	3	2	7	20	31	8
Sabadell	12	4	0	8	23	39	8
Celta	12	1	3	8	9	35	5

SEGUNDA DIVISION

Club Arenas, 2; Zaragoza C. F., 1. Real Murcia, 4; Constancia Inca, 1. Cultural Leonesa, 4; C. A. Osasuna, 1. D. Alcoyano, 0; R. Betis Balompié, 0. Real Gijón, 3; Xerez C. F., 1. S. D. Celta, 2; R. Valladolid, 0. Baracaldo, 3; Hércules C. F., 0.

CLASIFICACION

J. G. E. P. F. C. P.

Gijón	12	8	1	3	26	11	17
Constancia	12	8	1	3	30	15	17
Murcia	12	7	1	4	31	23	15
Leonesa	12	7	1	4	22	18	15
Betis	12	6	2	4	28	21	14
Alcoyano	12	6	2	4	19	15	14
Xerez	12	7	0	5	23	21	14
Zaragoza	12	6	1	5	31	16	13
Hércules	12	4	2	6	16	19	10
Celta	12	4	2	6	21	25	10
Arenas	12	3	3	6	20	32	9
Valladolid	12	3	2	7	13	26	8
Osasuna	12	2	2	8	14	31	6
Baracaldo	12	3	0	9	16	36	6

TERCERA DIVISION

(Grupo Primero)

Lemos C. F., 0; U. D. Orensana, 2. Club Ferrol, 2; D. Palencia, 0. Betanzos C. F., 2; Pontevedra F. C., 0. Ponferradina, 5; Santiago C. F., 1. Lugo C. F., 5; Berbes C. F., 3.

LIBROS A PLAZOS

Medicina, Derecho, Literatura y de todas clases los hallará en FENIX. Aperta'o 8060. — MADRID.

MAESTRO JABONERO

Dominando toda clase de grasas, necesitase para Norte España. Absténase los no expertos. Correspondencia: C. Cobián, Don Ramón de la Cruz, 76. MADRID.

ABONOS MINERALES

"LA CONCHA" FOSFO-POTASICOS Preparados especialmente para Galicia

Pedidos y toda clase de informes: ANGEL LOPEZ Pastor Díaz, 1-4. La Coruña.

ninguno de los jugadores esta temporalmente en la pasada.

UN REGATE A LA GRIPE

En vísperas del partido circuló insistentemente en las peñas deportivas el rumor de que Bienzobas no jugaría, porque se le sabía enfermo. Sin embargo a nosotros se nos aseguró varias veces en la Secretaría del club local que Bienzobas jugaría, porque aunque enfriado y febril, nuestro medio, centró no cesaba de repetir al entrenador y directivos: —"¡Cuenten conmigo!"

Y cuando llegó el momento oportuno saltó del lecho, hizo un regate a la gripe, como si se tratase de driblar al ariete adversario, jugó, se enfangó desde la punta de las botas hasta la raíz del pelo y se retiró emocionado con la victoria alcanzada y con la satisfacción de haber cumplido con su deber hasta más allá del límite. Para nosotros este regate a la gripe de Bienzobas es la nota más destacada de una jornada pródiga en hechos destacables.

UN OVIEDO EN FORMA

¡Y vaya un partido propio para enfermos! Delante de Llorente, en una tarde excepcional, la mejor de su corta

zó el partido, guardándose el secreto de la alineación oviedista hasta el último minuto, como si en ocultarla bajo siete llaves estuviese la clave de la victoria.

La primera jugada de la tarde digna de tal nombre corrió a cargo de Eche-

zancada de Herre-rita le permite recoger el balón en los medios y avanzar con él rápidamente, en jugadas llenas de inteligencia y oportunidad, pero choca ante el valladar de los medios, y cuando éstos no aciertan en la jugada está la defensa Pedrito-For-



La lluvia es tan intensa que ni para retirarse cierra el público los paraguas, el cual tras de adelantarse a Portu- gueses tira bajo y fuerte, luciendo Acuña al hacer una gran parada.

El defensa Peña, que ha debido salir al campo advertido de la peligrosidad de Marquinez, al primer contacto con

tugues que no permite a nadie tirar a gusto.

En un avance bien ligado del Deportivo Caballero chuta bien y esquilado, pero Llorente en una gran estirada detiene el balón cuando el tanto parecía inminente.

Marquinez pierde una gran ocasión de marcar y Llorente hace dos paradas casi seguidas a remates de Guimerán y Paquirri.

Una jugada entre Chao y Caballero es coronada por este con otro disparo que detiene Llorente.

SAN ANDRES, 93

Adquiera sus productos de aseo y belleza en la DROGUERIA "CELTA"

SABANONES ULCERADOS

Quemaduras, granos, Eczemas, Herpes POMADA CEREO

CONAC ROSON

ROMATE

LA CASA DE FAMA MUNDIAL DESDE EL SIGLO XVIII

Distribuidor, EDUARDO FERNANDEZ GARCIA

Depósitos: La Coruña, Juan Flórez, 73. Vico, Plaza de Compostela, 2.

La tribuna de Prensa en Riazor

Nuestro querido colega la "Hoja del Lunes", publica en su número de ayer el siguiente sueltito, con el cual estamos plenamente identificados:

"En todos los campos de fútbol existe un lugar reservado a la Prensa para que pueda cumplir con la mayor facilidad posible su misión informativa; en ello están interesados la afición y, principalmente, los propios clubs. También en Riazor hay una Tribuna de Prensa, pero los días de partido la ocupan gentes que nada tienen que ver con el periodismo y a las cuales les importa un bledo que los cronistas y corresponsales puedan o no cumplir su obligación. Ayer fué de tal naturaleza el abuso que los representantes de la Prensa coruñesa estuvieron totalmente desplazados de los puestos que tienen derecho a ocupar. Como la anomalía origina frecuentes discusiones e incidentes desagradables, a "Hoja del Lunes", que no desea estar representada en precario en ninguna parte, adoptaría una resolución con las reseñas de los partidos jugados en Riazor si la Junta Directiva del R. C. Deportivo no impide la repetición de casos como el sucedido el domingo".

¡TRABAJADORES!

Puntualmente y sin molestos desplazamientos podréis cobrar el Subsidio Familiar junto con el salario, si vuestro patrono solicita el pago autorizado en la Delegación de la Caja Nacional de Subsidios Familiares.

COMEDOR

sala se venden, verio de 4 a 5 en Plaza de Lugo, 18, Pral.

"ECCLESIA"

Órgano de la Dirección Central de la Acción Católica Española, publica en su sección "La Voz de los prebendados" todos los documentos del Episcopado español, difundiendo así las normas y enseñanzas de la jerarquía eclesiástica.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	España	Extranjero
Semestre	22	32
Año	40	60

ADMINISTRACION: Alfonso XI, 6. Madrid Teléfono 21090

El Atlético de Bilbao triunfa claramente en Atocha

Victorias locales en los demás campos

El Atlético Aviación gana al Castellón por 2-0

MADRID, 20.—Atlético Aviación 2 (Vázquez), C. D. Castellón, 0. Arbitro: Sr. Jáuregui.

Equipos: A. AVIACION: Etxebarria, Jimeno, Riera, Amestoy, Germán, Mañón, Adrover, Arencibia, Martín, Campos y Vázquez.

C. D. CASTELLÓN: Pérez; Baiges, Alepuz; Santa Catalina, Burcet, Santalucia; Arnau, García Díaz, Mallent, Piza y Sergio.

En los dos tiempos dominó intensamente el Atlético Aviación, pero los tantos —que se esperaba fáciles— no venían. Es que en el Castellón jugó bien su línea media y de allí para atrás muy bien a la defensiva. Con todo, en algunos casos aislados llegó a rematar algunas jugadas, aunque sin gran peligro.

Llegó muy a última hora el primer tanto, casi de casualidad, por un pase de Campos a Vázquez que en dos regates pudo burlar a un defensa y se internó para marcar de cerca cuando faltaban dos o tres minutos para el descanso.

Siguió el dominio atlético en la segunda parte, registrándose el segundo tanto de una manera rara. El guardameta castellonense al anticiparse a recoger un pase que iba a rematarlo Campos, se cayó al suelo y se lesionó, con el balón en la mano. Pero, como por lo visto no podía levantarse y creyendo que el árbitro había suspendido el juego por dicha lesión soltó entonces la pelota que la recoge Vázquez para enviarla a la red. Así se marcó a los 12 minutos el segundo tanto, que dejó en el ambiente ciertas vacilaciones.

Jugó el Atlético en plan de vencedor y menos mal que el adversario no tuvo delictiva. Jugó también en plan de dar la menor cantidad de juego al delantero centro, acaso para ensayar una táctica abierta, pues no cabe suponer que se trata de hacer fracasar a dicho delantero centro, porque el fracaso de él representa el fracaso de todos. Jugaron en los vencedores, Jimeno y Martín en sus contadas intervenciones.

El Celta derrotado en Sevilla por la mínima diferencia [4-3]

SEVILLA, 20.—Sevilla, 4 (Herrera, 2, Pepillo, 1, López, 1).—Celta, 3 (Areitio, 2, Ardevol).

Alineaciones. — SEVILLA: Bustos; Joaquín, Berridi; Alconero, Félix, Mateo, López, Arza, Herrera, Iturbe, Rincón.

CELTA: Sánchez; Cons, Tito; Santero, Alvarito, Sabina, Ardevol, Forro, Patiño, Areitio, Roig.

Arbitro: Sr. Gascón, del Colegio castellano.

Con buena entrada y tiempo templado, amenazando lluvia, se ha celebrado el encuentro entre los equipos de Sevilla y Celta, de Vigo. Como el equipo gallego ha tenido siempre buenas actuaciones en el Nervión, el público estuvo pendiente del encuentro que por otra parte estuvo a punto de terminar con una sorpre-

sa desagradable para los sevillanos. Durante mucho tiempo el público pidió a gritos a sus jugadores que rindieran más. En la primera parte el dominio fué local. A los 11 minutos marcó Herrera y poco después lo

El partido de Riazor

(CONTINUACION DE LA PLANA ANTERIOR)

do más las entregas. Bienzobas hizo uno; pases a Paquirri por elevación, para salvar a Sirio, llenos de precisión y belleza, y los medios alas cortaron mucho, avanzando con el balón para servirlo raso a sus extremos.

En un avance de Molaza, Pena le hace objeto de una falta, que el árbitro señala, acercándose al lugar en que ha sido cometida; y cuando comprueba —tal vez con sorpresa— que ha sido cometida dentro del área decreta el correspondiente penalty que tira Caballero, flojísimo y a las manos del portero. No lo tiraría peor si quisiera mostrarse galante con el adversario en un partido amistoso.

Menos mal que tras una jugada admirable de Paquirri, en la que el balón pasa rozando el larguero, viene el gol de la victoria. Se hace Quintas con el balón y lo pasa raso y templado a Chao; lo adelanta éste ligeramente por la banda, centra bombeado sobre la puerta, y Paquirri, en un salto acrobático por entre los defensas cabecea el balón y lo introduce en la red, por bajo y esquinado, rozando el palo. Ha sido ésta una jugada preciosa, en la que la pelota desde que salió de Quintas hasta que terminó en la red ovación no fué tocada por ningún contrario.

Quince minutos que faltaban para terminar el partido transcurrieron en un inútil forcejeo del Oviedo por nivelar la partida y en una serena defensa de los locales, encaminada a mantener la victoria a costa de tanto esfuerzo alcanzada y que merecieron con todos los honores, pues en todo momento dieron muestras de superioridad sobre el contrario.

La labor del señor Riera fué francamente buena; persiguió el juego duro y señaló con acierto los fuera de juego. Tal vez pueda objetarse que es de los de técnica casera,

pero afortunadamente sus decisiones no influyeron en el resultado. Los equipos se alinearon así: OVIEDO: Llorente, Ricardo, Pena; Granda, Sirio, Fernández; Antón, Herrita, Echevarría, Malón y Emilín. DEPORTIVO: Acuña; Pedrito, Portuéguez; Molaza, Bienzobas, Quintas; Marquinez, Guimeráns, Paquirri, Caballero y Chao.

J. EUGENIO.

hizo Pepillo. Cuando estaba terminando esta parte, Areitio acertó distancias cerrando el primer tiempo con 2-1 a favor del Sevilla.

La cosa se puso fea para el equipo sevillano al conseguir el empate Areitio aprovechando un balón rechazado débilmente por el zaguero Berridi. Poco después López consiguió el tercer tanto para el Sevilla y a los 25 minutos en un avance céltico Ardevol obtuvo nuevamente el empate. Cuando faltaban escasamente cuatro minutos para terminar el encuentro, logró el Sevilla el gol de la victoria. Se originó un lío ante la puerta forastera que fué aprovechado por Herrera para marcar el cuarto. Durante la segunda parte se lesionó gravemente el jugador gallego Cons, que al parecer sufre probable fractura de una clavícula. También resultó lesionado aunque sin importancia ya que pudo continuar en el terreno de juego, el delantero Forro. El arbitraje de Gascón, sin dificultades.

El Valencia vence apuradamente al Madrid (1-0)

VALENCIA, 20.— Valencia 1, (Mundo).—Madrid, 0.

El árbitro, Sr. Vilalta, alineó a los equipos de la siguiente forma:

VALENCIA: Elizaguirre; Alvaro, Juan Ramón, Ortuzar, Iturraspe, Lecue; Epi, Amadeo, Mundo, Asensi y Gorostiza.

MADRID: Bañón; Qerejeta, Corona; Sauto, Ipiña, Huete, Alonso II, Tamargo, Barinaga, Cuca, Alsúa.

El Madrid utilizó una táctica defensiva, teniendo casi siempre cinco jugadores dentro del área, con lo cual dificultaba extraordinariamente los remates de los valencianos. El Valencia consiguió a los 32 minutos un gol por medio de Asensi, que fué anulado por mano de Lecue antes del disparo. Poco antes de terminar esta parte, Barinaga da un pase preciso a Alonso II, quien lanza un tiro fantástico que bate a Elizaguirre, pero la pelota cae en el larguero y Ortuzar despeja. Bañón despeja otros tiros y acaba el primer tiempo, en el cual se han tirado tres corners contra el Madrid y uno contra el Valencia.

En la segunda mitad se acentúa el dominio del Valencia gracias a la eficaz labor de su línea media. A los doce minutos el balón va de extremo a extremo. Gorostiza centra, recoge Mundo, cuyo tiro devuelve Qerejeta, y Mundo vuelve a disparar haciendo el primero y único gol de la tarde para su equipo.

El árbitro imparcial.

pero afortunadamente sus decisiones no influyeron en el resultado.

Los equipos se alinearon así: OVIEDO: Llorente, Ricardo, Pena; Granda, Sirio, Fernández; Antón, Herrita, Echevarría, Malón y Emilín.

DEPORTIVO: Acuña; Pedrito, Portuéguez; Molaza, Bienzobas, Quintas; Marquinez, Guimeráns, Paquirri, Caballero y Chao.

J. EUGENIO.



Con su peculiar estilo Acuña bloca por alto un balón

TERCERA DIVISION

Al vencer al Palencia, se destaca en cabeza el Ferrol con tres puntos de ventaja

En el campo del Infernido se celebró el domingo el partido entre el Ferrol y el Palencia, que terminó con la victoria del primero por dos a cero, con cuyo resultado los ferrolanos igualan el tanteo en contra sufrido en Palencia y se destacan en cabeza con tres puntos de ventaja sobre su inmediato seguidor y con un balance de tantos a favor netamente superior al de sus rivales. El equipo visitante, al comenzar el encuentro, dió una buena impresión por su juego de pases cortos y precisos y obligó a intervenir dos veces al portero local. Pronto se impuso el Ferrol, y a los ocho minutos, Landeta envía el balón sobre la portería palentina y Oliveros, de manera magnífica, remata a la red.

Un defensa da una tremenda patada a Oliveros y le obliga a salir del campo, cuando faltaban quince minutos para terminar el primer tiempo. A pesar de que el Ferrol está con 10 jugadores, sigue imponiendo su juego. Con el resultado de uno a cero, se llega al descanso.

En la segunda mitad reaparece Oliveros, que es ovacionado. En esta parte del encuentro, el juego se desarrolla en terreno palentino; los forasteros no pasan de la mitad del campo. A los 37 minutos, fué marcado el segundo y último gol del Ferrol. Lo origina también Landeta, que se interna y cede muy bien a Oliveros, para que éste lo mande a la red.

Contra el equipo palentino fueron lanzados 11 saques de esquina y dos contra el Ferrol.

Los equipos alinearon así: FERROL: Moreno; Caliche, Sobrino; Ferreiro, Silveira, Alonso; Landeta, Portu, Oliveros, Heródes y Quintana.

PALENCIA: Masi; Ceiras, Sirio; Juanito, Manchado, Panchulo; Frias, Alcalde, Zubizarreta, Rosel y Pocholo. MEIRAS.

SUBSIDIO FAMILIAR A VIUDAS

La legislación social del nuevo Estado protege por medio del Subsidio Familiar a las viudas trabajadoras, aun cuando sólo tengan, entre sus varios hijos, uno solo menor de 14 años.

El Lugo derrotó al Berbér por 5 a 2

LUGO, 20.—En el campo del Polvorin, se celebró esta tarde el anunciado partido de la tercera división entre el Berbér, de Vigo, y la Sociedad Gimnástica Lucense, de esta capital.

Arbitró el colegiado coruñés, señor Trabadelo.

El mal estado del terreno de juego a causa de la lluvia, hizo impracticables la mayor parte de las jugadas.

El primer tiempo terminó con el resultado de 1 a 0 a favor del Lugo. El tanto fué marcado por Nilo al recoger un centro de Palacios.

El segundo tanto lo consiguió Chispa al rematar un pase de Nilo. Dos minutos después una bonita combinación de Nilo y Chispa, permitió al primero fusilar el tercer tanto. Momentos más tarde Nilo se apuntó el cuarto al recoger un pase de Benito. El mismo Nilo hizo el quinto a los pocos minutos.

Cuando faltaba poco para finalizar el partido, el "ariete" del Berbér, César, consiguió el primer gol para su equipo, y a continuación en un avance forastero el defensa lucense, Abelardo, introdujo el balón en su propia meta.

El arbitraje fué magnífico.

Futbol modesto

CAMPEONATO DE LAS MARINAS

Unión Campestre-Arenas, incomparabilidad del Arenas.

Hércules-Cambre, suspendido por el mal estado del terreno.

Deportivo Obrero-Perillo, incomparabilidad del Perillo.

Cecebre, 2.-Santiso, 1.

Burgo, 1.-Marino, 1.

Español-Sada, suspendido a los 35 minutos de juego.

CAMPEONATO DE LA CAPITAL

Unión San Pedro-Sin Querer, incomparabilidad del Unión.

Torre, 0.-Atocha, 2.

Galicia Herculina, 0.-María Pita, 1.

EL Dr. FERNANDO ALSINA

ha reanudado su consulta, todos los días laborables, de 3 a 5, en su domicilio, Rúa del Villar, 7. Santiago de Compostela



GABANES CUERO
775 y 785 pesetas



GABARDINAS NIÑO
en lana y algodón
De 150 pesetas a 300



GABANES PLUMA
CABALLERO
Desde 235 a 500 pesetas



GABARDINA ESTAM-
BRE, tres telas
Desde 350 pesetas a 575



GABANES PLUMA
(NIÑOS)
Desde 115 pesetas a 275



GABARDINAS
ESTAMBRE (tres telas)
Desde 355 a 510 pesetas

EL DIQUE

MILLARES DE PRENDAS Y LOS PRECIOS MAS BARATOS

RAMON de la SAGRA, n.º 1 (ESQ. SANTA LUCIA). Teléfono 1442

IMPERMEABLES PARA CABALLERO, GARANTIZADOS CONTRA LA LLUVIA. ULTIMAS NOVEDADES EN CAMISERIA, CALCETINES DE LANA, GUANTES, BUFANDAS Y PULL-OVERS

ACIGAR

LOS REGALOS MAS PRACTICOS PARA REYES

SAN ANDRES, 114

TELEFONO 1442

(ARTE. Public)

DEPORTES

Un gran triunfo del A. Bilbao en Atocha [4-1]

SAN SEBASTIÁN, 20.— Atlético de Bilbao, 4 (Iriondo, Panizo, 2 y Zarras); Real Sociedad, 1 (Terán I).

Alineaciones:
ATLETICO DE BILBAO: Barrié; Arquer, Ojea; Bertol, Ortiz, Nando; Iriondo, Panizo, Zarras, Escudero y Elices.
REAL SOCIEDAD: Galarraga; Telleria, Mancisidor; Santi, Patri, Terán II; Pérez, Bidegain, Terán I, Montoria, Pedrin.

El campo de Atocha se encontraba totalmente abarrotado. Numerosos aficionados bilbaínos vinieron a San Sebastián para animar a su equipo.

El primer tiempo ha sido muy disputado y de dominio alterno. Iriondo, a los 30 minutos, en un barullo ante la puerta de la Real Sociedad, consigue el primer gol para su equipo. Continúa el juego con dominio alterno y termina el primer tiempo con el resultado de uno a cero a favor de los visitantes.

La segunda parte ha sido de dominio bilbaíno bastante acentuado. La línea media donostiarra no ha hecho juego eficaz y la delantera ha brillado por su ausencia. A los 18 minutos Zarras recoge un pase de Elices y de cabeza marca el segundo tanto para su equipo. Dos minutos más tarde Panizo chuta de lejos y marca el tercer gol. A los 25 minutos el Atlético es castigado con un penalti en el que Terán I salva el honor consiguiendo el único tanto de la Real. Cinco minutos más tarde, Panizo, de un tiro raso, marca el cuarto gol para su equipo y termina el encuentro con el resultado de cuatro a uno favorable al Atlético bilbaíno.

Fuerte derrota del Sabadell en las Corts [5-0]

BARCELONA, 20.— Barcelona, 5 (César, 1; Martín, 4); Sabadell, 0.

Alineaciones:
BARCELONA: Valero; Elías, Curta; Calvet, Rosalench, Valmaña; Rivas, César, Martín, Sagues, Valle.

SECCION MEDICA

Dr. Victor Fernández Alonso

Medicina General — Rayos X
Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6
S. Andrés, 115-1. Tel. 1344. La Coruña

Dr. Agustín García Sancho

Medicina general. Enfermedades de la piel, Venéreo y Sífilis. Diarrea. Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 7 tarde.
F. San Andrés (La Espuma). Tel. 2756

Dr. Godofredo A. Robles

Tratamiento de Hemorroides, Fístulas, Fisuras, Salida intestinal. Varices, Ulceras, Hidrocele sin operación, Eczemas, Rumatismos, Matriz y Cirugía general.
Plaza de Lugo, 11-1. De 10 a 1

Dr. Ramalal Rumbo

Cirujía general — Rayos X
Especialista en Traumatología y Ortopedia (Huesos, articulaciones, músculos, etcétera). Arzobispo Lago 8 (Detrás del Palacio de Justicia)
De 12 a 1 y de 4 a 6

Rafael Puga Ramón

OCULISTA
Cantón Grande, 18-20, 2.ª izquierda (Edificio Cine Avenida). Tel. 2105
Consulta: De 10 a 1 y de 5 a 7

M. Cortizo Justo

Médico especialista
PIEL, SÍFILIS Y VENEREAS
Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 7
F. San Andrés, 1.º primer. Teléfono 2101

C. Alvarez de la Cruz

Jefe de la Clínica de
GARGANTA, NARIZ, OÍDOS
del Hospital Militar
Consulta: De 12 a 1 y de 4 a 6
Federico Tapia, 51-55

Francisco Cid

Comandante Médico. Especialista en Enfermedades del Riñón, Vejiga y Próstata. — Tratamiento sin operación de Hemorroides, Fístulas y Varices
Castela, 16-1. Teléf. 2700. La Coruña

Sánchez Mosquera

Oídos, Nariz y Garganta
Consulta: De 10 a 1
Compostela núm. 8, segundo (Casa Viuro). Tel. 1474

José Folla Fernández

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS (riñón, vejiga, próstata). Piel y Cáncer. Diarrea, Electrocoagulación, Radium. Marcial del Adalid, 2 y 3.º Consultorio. — Marcial del Adalid, 2 y 4.º entresuelo, Clínica.
Teléfono, 1286. La Coruña
Consulta: De 10 a 1 y de 5 a 7

Ovidio Vidal Río

Especialista en Nutrición. Secreciones internas y Ginecología Endocrina. Diabetes, obesidad, delgadez, gota, bocios y desórdenes de la mujer. Laboratorio de la especialidad. Metabolismo
Consulta: De 4 a 6
Paseo Gómez, 15-1.ª, derecha

Campeonato provincial de baloncesto

VICTORIAS DEL JUVENTUD Y CLUB DE MAR

Con tiempo lluvioso que deslució los partidos, se celebraron el domingo los correspondientes a la segunda jornada de la segunda vuelta. Vencieron el Juventud y el Club de Mar sobre el Liceo de Monelos e Instituto respectivamente, con lo que la lucha por el primer puesto queda reducida al duelo entre los dos primeros, que todavía tendrán que disputar en dos partidos.

El Juventud se impuso al Liceo por su mejor juego de conjunto, bien conducido por M. Romero. Venció por 15 a 10, tras un partido no tan emocionante como el de la primera vuelta, pero sin entregarse jamás el equipo de Monelos que ofreció dura resistencia gracias al buen juego de Serra y Viriato, sus mejores jugadores. Por el Juventud destacaron M. Romero, Rubén y a ratos Choucho. El arbitraje de González sin dificultades.

El segundo partido terminó con la abultada victoria del Club de Mar sobre el Instituto, aprovechándose aquí de la ausencia en el "cinco" estudiantil del magnífico defensa Acebal, alma del conjunto, y teniendo que jugar los muchachos del "Insti" con solo cuatro jugadores, castigado uno y enfermos los restantes. No obstante la falta de un jugador, lo que explica el amplio margen obtenido por el club de San Amaro que le aseguró la victoria (30-5), el Instituto en un alarde de entusiasmo y pundonor deportivo no se entregó fácilmente y batalló hasta el final en medio de una lluvia persistente que deslució el juego. Fué un partido carente de emoción por las anteriores circunstancias y desafortunada para el equipo estudiantil que ve perdidas sus posibilidades de clasificarse para el primer puesto.

Se prevé una fuerte lucha entre el Club de Mar y el Juventud para obtener el campeonato. Nos inclinamos más bien por el Juventud, conjunto más logrado y veterano que el "cinco" de S. Amaro, aunque puede haber sorpresas.

ARGOS.

co, lanzar un disparo colocado y justo que batió a Martorell.

Los primeros 20 minutos de la continuación llegaron a aburrir a los espectadores, pero en seguida el Granada se lanzó al ataque y a los 34 minutos consiguió el tercer tanto en una gran jugada de Marín. El extremo derecha granadino rápido y veloz se internó y lanzó un disparo fuerte que Martorell rechazó. El balón fué nuevamente recogido por Marín que lo incrustó definitivamente en la red. Los del Español se decepcionaron grandemente y a los dos minutos escasos se produjo el cuarto y último tanto, a consecuencia de un córner que lanzó Marín. La pelota fué recogida de cabeza por Safont para mandarla al fondo de la red. A partir de aquí el Granada se lanzó sobre la portería catalana donde se defendieron los defensas y medios blanquiazules. Llegó el final del encuentro con la clara victoria del Granada por 4-0. Del cuadro local, los mejores fueron Trompi y Marín y los defensas Millán y González. En el Español sólo cabe destacar la actuación de Mariscal y de Ferrer. Escartín hizo un buen arbitraje.

SABADELL: Francas; Mardones, Jugo; Arasa, Aranas, Gonzalvo II; Ara, Gonzalvo I, Del Pino, Pallas y Navarro. Arbitro, Arqués.

A pesar del resultado rotundamente adverso, el Sabadell jugó un partido muy voluntarioso, dando siempre sensación de peligro, pero fallando ante la puerta contraria múltiples oportunidades. En cambio el Barcelona consiguió vencer con facilidad, a pesar de los esfuerzos de los sabadellenses, a base de Martín como rematador. Marcó el Barcelona el primer tanto a los tres minutos, por medio de César, aprovechando un balón rechazado flojamente por el defensa sabadellense Jugo. El juego se hace nivelado y rápido, llegando en algunos momentos a volcarse la delantera del Sabadell sobre la puerta azulgrana, pero con poco resultado por el juego sereno de la defensa barcelonista. El segundo tanto llegó a los 42 minutos, después de un inútil forcejeo por parte de la defensa del Sabadell, y fué conseguido por Martín aprovechando un pase de César, llegándose al descanso con dos a cero a favor del Barcelona.

A los 14 minutos de la segunda parte, Martín recibió un servicio de Valle y después de una brillante jugada personal, marcó el tercero. A los 35 minutos, logró también Martín el cuarto tanto, rematando una buena combinación de César y Valle, y cinco minutos antes de terminar, remató Martín el quinto gol, también producto de una combinación de César y Valle que terminó en pase justo al delantero centro. El arbitraje de Arquer, bueno.

Rotunda victoria del Granada sobre el Español [4-0]

GRANADA, 20.—Granada, 4 (Safont, 2; Marín, 2); Español, 0.

GRANADA: Floro; Millán, González; Ramos, Conde, Sierra; Marín, Trompi, Sosa, Safont, Aparicio.

ESPAÑOL: Martorell; Tuero, Mariscal; Cardús, Rovira, Fábregas; Ferrer, Vidal, Jorge, Espada, Agustín. Arbitro el señor Escartín.

El Granada ha jugado más, mucho más que el Español de Barcelona.

El primer tanto se produjo a los 15 minutos, logrado por Safont. Marín disparó fuerte el balón; después de ser parado por Martorell volvió al terreno de juego recogiendo entonces Safont para batir al cancerbero catalán. Quince minutos más tarde Marín elevaba el marcador a dos tantos. Fué una jugada personal del extremo derecha granadino que después de correr la línea se cruzó para ya, cerca del mar-

Don Jorge Bermúdez de Castro y Picos

Falleció el día 22 de diciembre de 1940 D. E. P.

Su viuda, doña Casta de Pazos y Fernández y familia.

Al recordar tan triste fecha, ruegan una oración por su alma y la asistencia a alguno de estos sufrágios.
Todas las misas que se celebren el 22, en Sto. Domingo; la de 9'30, en S. Luis de la Corveira; las de 7 y 11, del día 26, en la parroquia de Santiago, y las de 8 y 12 del mismo día en la Colegiata. Las misas gregorianas en la Obra Carmelitana de San Sebastián y las que se recen los días 22 de cada mes en dicha capilla, serán aplicadas por su alma.

Don Joaquín Fariña Sagredo

Catedrático de la Escuela de Altos Estudios Mercantiles

FALLECIO EN EL DIA DE AYER

R. I. P.

El Director Catedráticos, Empleados y alumnos de la Escuela, —

AL DAR a sus amistades y relaciones tan triste noticia, suplican una oración por su alma y la asistencia al depósito de su cadáver, que tendrá lugar hoy, martes, a las CUATRO de la tarde, al Cementerio Católico, y al funeral de entierro y honras que se celebrarán el día 23, a las DIEZ Y MEDIA de la mañana, en la Parroquia de San Jorge, por lo que recibirán especial favor.

Casa mortuoria: SAN AGUSTIN, núm. 17, primero.

(Funeraria VARELA).

Don Joaquín Fariña Sagredo

CATEDRATICO DE LA ESCUELA DE COMERCIO

FALLECIO EN EL DIA 20 DE DICIEMBRE DE 1943

D. E. P.

Su apenada madre doña Consuela Sagredo García; hermanos José, María de Jesús (ausentes), Wenceslao (ausente), Consuelo, Julia y Matilde; hermanos políticos Felicia, Pérez (ausente), María Aguirrezabal (ausente), Francisco Peña, Ezequiel Couto, Josefina, José María y Luisa López Díaz, sobrinos, y primos.

RUEGAN a las personas de su amistad asistan a la conducción de su cadáver al Cementerio General, acto que tendrá lugar hoy, a las CUATRO de la tarde, y al funeral de entierro y honras que se celebrarán el día 23, a las DIEZ Y MEDIA, en la Parroquia de San Jorge, por cuyo favor anticipan gracias.

Casa mortuoria: SAN AGUSTIN, núm. 17, primero.

(Funeraria VARELA).

PIN-PON Delegación de Hacienda

Copa de La Coruña

El domingo, conforme se había anunciado, se celebró en la residencia social del Club del Mar, a las 12'30, la final de este torneo entre Eduardo Carricarte y Aurelio Castillo.

Eduardo Carricarte, del Atlético Olmos, consiguió vencer a Castillo en un interesante partido que adquirió la iniciativa desarrollándola a base de juego de izquierda, logrando inutilizar la potencialidad de Castillo para vencerlo en las tres partidas consecutivas por 21-16, 22-20 y 21-18.

El flamante campeón de La Coruña, es uno de los jugadores más jóvenes del torneo, consiguiendo a través de éste una superación de forma, que poco a poco fué evidenciado hasta conseguir el título.

Un nutrido público abarrotó los salones de la residencia social del Club del Mar, entre el cual se encontraban autoridades locales, fedrativos de diversos deportes, redactores deportivos, director de la R. D. E. R. A. y directivos de las sociedades coruñesas.

Finalizado el encuentro se procedió, entre clamorosas ovaciones, al reparto de trofeos, entregando a Eduardo Carricarte, campeón local, la copa del Real Club Náutico; a Aurelio Castillo, finalista, una copa del Club del Mar; al Real Club Náutico, campeón local, la copa del Excmo. señor Gobernador civil y la copa Club del Mar, en depósito, puesto que deberá ganarse dos años consecutivos o tres alternos; al Club María Pita, segundo clasificado, la copa del Casino de La Coruña y al Casino de La Coruña, tercer clasificado, otra copa del mismo.

Los trofeos fueron entregados por sus donantes, salvo el del Excmo. señor Gobernador civil que lo fué por un directivo del Club del Mar. El señor Osorio, del Real Club Náutico, el señor Ares, del Club del Mar y el señor Berez del Casino de La Coruña, fueron los que efectuaron la entrega de los mismos.

Hecho el reparto de trofeos, el delegado de pin-pon y de propaganda del Club del Mar pronunció unas palabras, como cierre de temporada y en alabanza a la magnífica labor desarrollada por todas las sociedades coruñesas en pro de este nuevo deporte ya tan arraigado en nuestra localidad, deseando mayores éxitos en el futuro.

Al terminar, fueron obsequiados los invitados con un vino espafío, con brindis por la prosperidad del pin-pon.

NOTA.—El equipo del Real Club Náutico, integró, deberá encontrarse hoy a las 20'30 horas en la residencia social del Club del Mar.

INVITACION A LOS CONTRIBUYENTES

Los contribuyentes que deban hacer efectivos sus descuentos liquidados a medio de ingreso directo o carta de pago, están obligados a efectuarlos dentro del presente mes, en evitación de los recargos y sanciones en que pudieran incurrir y que serán exigidos inexcusablemente.

El delegado de Hacienda,

Fausto García Aboal

FONDOS A JUSTIFICAR

Se ruega a los organismos perceptores de fondos de la expresada clase, el exacto cumplimiento de la orden de Hacienda fecha 6 del actual (B. O. del 8) y circular de la Dirección general del Tesoro público de 11 del mismo (B. O. del día 14.)

Cualquiera duda que pudiera ofrecerse, será aclarada por la Intervención de esta Delegación de Hacienda.

El delegado de Hacienda,

Fausto García Aboal

Notas necrológicas

En la flor de la juventud, y después de una enfermedad sufrida con cristiana resignación, ha fallecido en Cee el virtuoso joven don Ramón Rey Rial licenciado en Derecho, perteneciente a cada una de las familias más distinguidas de la localidad.

A sus padres, hermanos y demás familia hacemos presente nuestro más sentido pésame, deseándole toda la conformidad que necesitan por tan sensible pérdida.

—Después de haber recibido fervorosamente los Santos Sacramentos, entregó su alma a Dios doña Rosa Santamarina Roca, persona sumamente bondadosa que contaba con muchas relaciones, entre las que causó su óbito sincero sentimiento.

Nosotros participamos intensamente del que embarga a sus estimados deudos.

—El catedrático de la Escuela de Comercio don Joaquín Fariña Sagredo, falleció en el día de ayer.

Era una persona sumamente afable, muy competente en su profesión y en la Banca, a la que dedicaba también sus actividades.

Por ello causó gran pesar su prematura muerte entre sus compañeros de la Escuela de Altos Estudios Mercantiles, sus alumnos y numerosas amistades, que mucho lamentan su muerte.

Damos nuestro muy sentido pésame a su distinguida familia, y al director y claustro de profesores del mencionado centro docente. Pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

†

EL JOVEN

RAMON LEIS RIAL

LICENCIADO EN DERECHO

Falleció a los 26 años de edad, en la tarde de ayer, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

D. E. P.

Sus desconsolados padres, don Francisco Leis Pose, abogado, y doña María Rial Mouzo; sus hermanos: Alfonso, Ubaldina, Francisco, Horacio, José-Maria, María de la Junguera, Fernando, Antonio y Juan Manuel; su hermana política, Ramona Michel Crespo; tíos, primos y demás parientes.

Tienen el sentimiento de participar tan sensible pérdida y encarecen una oración por su alma y la asistencia al entierro, que se efectuará hoy, a las cinco y media de la tarde, favor por el cual les quedarán muy agradecidos.

Cee, 21 de diciembre de 1943.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Laureano Martínez Brañas

Que descansó en la paz del Señor en la madrugada del 25 de diciembre de 1941. — R. I. P.

Su viuda, doña Joaquina Sevilla Iglesias; sus hijos, don Laureano, don Francisco, don Carpio y doña Joaquina Martínez Sevilla; sus hijos políticos, doña Antonia Pérez Torreiro, doña Luisa Latorre Lacián, doña Herminia Pérez Pombo y don Luis López Sors y Freire de Andrade, nietos y demás parientes.

AL RECORDAR a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan lo tengan presente en sus oraciones y se digan asistiendo al funeral de aniversario que se celebrará en la Iglesia parroquial de San Jorge, a las 11 horas del día de mañana, 22 de diciembre, por el sufrimiento de su alma, por lo que les quedarán muy agradecidos.

La Coruña, 21 Diciembre 1943.

†

LA SEÑORA

Doña Rosa Santamarina Roca

Falleció en el día de ayer, después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus apenados hijos, José, Josefa y Encarnación (ausentes), Ramona, María, Amalia y Amparo; hijos políticos, Manuel Abella, Antonio Roca, Carmen Rey y Manuel Espiñeira (ausentes), José Cajiao y Pedro Vilariño (del Comercio de esta Plaza); nietos, biznietos, sobrinos, primos y demás familia.

RUEGAN a sus amistades se dignen asistir a la conducción del cadáver al Cementerio General, acto que tendrá lugar hoy, a las once de la mañana, por el cual favor dan las más expresivas gracias.

Casa mortuoria: ATOCHA BAJA, 13, 2.º

(Funeraria Varela).

Discurso del Ministro Secretario

(CONTINUACION DE PRIMERA)
 cantidad que se encamina a nuevas fórmulas sociales de convivencia.
LA LIBERTAD DEL HOMBRE Y SU PARTICIPACION EN LAS TAREAS DEL ESTADO A TRAVES DE LA FAMILIA, EL SINDICATO Y EL MUNICIPIO

Nuestro sentido de lo social firmemente ligado a la idea de la nación que estimamos un valor permanente y que las consecuencias de la guerra actual habrán de robustecer, nos permitirán ganar la cabeza de puente que nos ligue al futuro del mundo. Y al mirar el camino que nuestro pueblo ha de seguir por las rutas de la Historia, la Falange que desde sus días fundacionales afirmó su preocupación por la libertad del hombre por su dignidad, por su integridad, una vez más afirma que su aspiración máxima es alcanzar la plena realización de estos ideales dentro de un orden, participando a través de las entidades naturales, Familia, Municipio y Sindicato, en la dirección de sus propios destinos.

El Consejo Nacional de jefes provinciales ha estudiado con detenimiento los problemas que plantea la actual vida municipal, afirmando la necesidad urgente de la promulgación de bases que regulen la vida político-administrativa de las entidades locales y afirmando la necesidad de que los españoles participen de un modo activo y directo en la función rectora de sus respectivos municipios, a través de las agrupaciones sociales y naturales.

LA FALANGE NI ES UNA DICTADURA NI ES UN PARTIDO, ES UN SISTEMA POLITICO

La Falange no aspira a la dictadura ni es un partido político. Pretende implantar un sistema basando sus instituciones en el reconocimiento de la personalidad y de la libertad del hombre. Y considera que si bien las circunstancias excepcionales porque atraviesa nuestra Patria como consecuencia de nuestra Cruzada de liberación y de la guerra mundial obligaron a adoptar una serie de medidas excepcionales y nuevos órganos para la tutela y dirección de aspectos diversos, la duración del funcionamiento de tales organismos y el vigor de tales medidas de excepción es puramente transitorio y ocasional.

SUPRESION DE UNOS ORGANISMOS Y MAYOR AGILIDAD DE OTROS

Nuestra apreciación de la hora actual nos mueve a rogar a V. E. que revise las indicadas medidas y la necesidad de subsistencia de algunos organismos permitiendo, a ser posible, una cierta elasticidad que se traduzca en admitir en la Prensa, por ejemplo, críticas razonadas que puedan significar aportaciones valiosas para la resolución de importantes problemas; y que al mismo tiempo se supriman o modifique en lo sustancial aquellos organismos creados en momentos de dificultad trágica y que cumplieron todo o parte de su cometido.

UNIDAD Y ROBUSTECIMIENTO DE LA AUTORIDAD PROVINCIAL

De las circunstancias del mundo y de las interiores de nuestro pueblo, se deduce la necesidad urgente de robustecer el poder de las autoridades provinciales, sometiendo a su unidad de mando la pluralidad de organismos, no sólo en el orden administrativo, sino en el funcional y político.

NECESIDAD DE LA FALANGE

En lo que se refiere de un modo concreto al Movimiento, afirmamos con más fe que nunca la necesidad de la Falange. Frente a mentes casquivanas y frías que pretenden atisbar fórmulas y componendas, repetimos que tanto como defensa contra la penetración marxista, como por ser instrumento imprescindible para alcanzar la unidad de todos los españoles, se precisa un robustecimiento de la Falange, cargando a la fecunda madurez, con la responsabilidad plena del mundo. La Falange, movimiento integrador de las mejores energías nacionales, al recoger de un modo permanente la soldadura nacional que cristalizó en el 18 de julio de 1936, entiendo que es el único cauce político de nuestro pueblo, al cual

representa ante el Estado Nacional-Sindicalista.

RAPIDA LIQUIDACION DEL PROBLEMA DE LA REPRESION POLITICA

Y por entender que la Falange es así, necesaria y abierta, y por considerar también que la guerra se ganó para todos los españoles, consideramos llegado el momento de que se active la urgente tramitación y fallo de cuantas causas pendientes pudieran existir por motivos de responsabilidad política, marcando nuestra aspiración sincera del logro de una auténtica hermandad nacional. Hermandad nacional que no se lograría si nos estancáramos en esa primera etapa dura, áspera y represiva que tienen todas las revoluciones, pero que es un tránsito necesario de una segunda etapa, que nosotros creemos ha llegado ya, de impulsar todas las energías y fuerzas nacionales y sociales en tareas constructivas, que signifiquen las realizaciones definitivas de nuestro sistema.

Sabemos que en el logro de las realidades revolucionarias que día a día vamos alcanzando, está la mejor superación de la frontera de sangre que nos separó, puesto que todos los españoles se funden ahora en una honda comunidad, al comprender todo el inmenso valor de la obra de reconstrucción y de gobierno que realiza V. E. Y los que en otro tiempo alzaron sus puños con odio, alzan ahora sus brazos con el viejo saludo ibérico, que José Antonio legó a la Falange, para gritar su fe de españoles en un Caudillo providencial.

LA FALANGE Y EL EJERCITO. MILICIAS

De otra parte el Consejo Nacional de jefes provinciales ha examinado las realidades vivas del movimiento estudiando el desarrollo adquirido y el ritmo de su funcionamiento, ofreciendo como resultado de su preocupación al mando una serie de consideraciones cuyo estudio permitirá transmutar una organización creada para la lucha y para el sostenimiento de una moral de guerra, en nuevas fórmulas eficaces, adaptadas a la realidad de la hora presente. Por todo ello, considerando que la Falange ha alcanzado una madurez y una consistencia que nacen precisamente de lo más hondo de la entraña popular, entendemos que en ambas está su mejor defensa, y al pensar que existe una comunión de ideales y una solidaridad que forjaron férreamente las cruces que han sembrado los muertos del Ejército y de la Falange española tradicionalista, por los campos de España, y que de existir un peligro habría de encontrarse otra vez en la brecha el Ejército de España integrando dentro de sí a la Falange, afirmamos que la Falange no necesita contra nadie ni para su defensa, una milicia exclusivamente propia.

El fervor y el cariño que la Falange siente por el Ejército reiterados con insistencia que no precisa preponderar se demuestra hoy en la presencia de muchos jefes y oficiales; en los cuadros de mando de este Consejo de jefes provinciales. Y la leal y sincera demostración de público afecto, que expresa una unidad entrañable, forjada con la sangre vertida en defensa de un mismo ideal, sangre que ni se vende ni se traiciona, tiene hoy su mejor expresión y su mayor defensa en las camisas y boinas de los falangistas y en el capote caqui de nuestros soldados.

LA PALMA DE ORO

Excelencia, este es el fervor y fe falangista que hoy une en este acto de clausura del primer Consejo Nacional de jefes provinciales, la esperanza de un futuro de gloria y el recuerdo emocionado de un pasado victorioso y por eso antes de elevar a V. E. las conclusiones de nuestras tareas, queremos formularle un ruego sentido y sincero.

Su Excelencia es para nosotros no sólo el Caudillo y el Jefe Nacional, sino el primer y mejor de nuestros camaradas,

"LA LUZ"

Peletería. C. Real, 11, 2.º
 SUS VARIADOS SURTIDOS

y como símbolo de una actitud y de una expresión de fe y recogiendo el sentir anónimo de todos los jefes provinciales y de todos los falangistas de España, le rogamos se digne aceptar la Palma de Oro de la Falange, suprema distinción de nuestro Movimiento.

Sabe S. E. y lo repetimos una vez más, que la Falange cree resueltamente en su Jefe Nacional; y que todos y cada uno de los falangistas desde el oscuro ex-combatiente porteño, hasta el maduro ex-captivo de Levante, está a sus órdenes para todo lo que fuere preciso. Y si para la defensa de España, del sistema o de su persona, otra vez habrían de ocupar sus puestos de lucha o de muerte, lo harían con el mismo fervor con que hace unos años, cantaron por primera vez sus labios vírgenes de toda política las estrofas vibrantes de una canción de amor y de guerra, a cuyos sonos V. E. supo llevarnos a la victoria.

¡Arriba España! ¡Viva Franco!

Discurso del Caudillo

(CONTINUACION DE CUARTA)

que a las Diputaciones corresponde por la Ley fundar y estimular, y que, desgraciadamente, todavía no existen en algunas de sus provincias, constituyen un elemento valioso para esta obra de liberación, va que una parte considerable de sus beneficios se dedica a la realización de estas obras sociales.

En la actualidad se estudian por nuestros Organismos técnicos las Leyes básicas generales que han de promover en pocos años la redención de estas masas campesinas, pero, como antes os indicaba, las Leyes generales a aplicarse a la peculiaridad de cada provincia requieren la colaboración de los gobernadores y de las inteligencias principales. Hoy mismo vemos que en muchas de las comarcas españolas son los pequeños regadíos una de las posibilidades mayores que se ofrecen para su progreso; sin embargo, su interés local y secundario, escapa a la acción central de nuestras obras públicas. Y no es porque no exista una legislación sabia y adecuada para que los interesados puedan resolver por sí la puesta en regadío, ya que el Estado llega con su auxilio a facilitar el 90 por ciento del importe, pero la práctica nos demuestra el limitadísimo empleo que se hace de estas ventajas, unas veces, por ignorancia de los interesados; otras, por falta de vigor en los Municipios; muchas, por la carencia material de ese 10 por ciento que necesitan aportar, y las más, por rencillas y localismos de los pueblos y la falta de un verdadero Organismo rector que dirija, sustituya y tutele a los interesados en sus gestiones ante la administración.

En la mayoría de estos casos la gestión eficaz de los gobernadores con la Diputación, pueden hacer la felicidad de muchos pueblos.

LIBROS

"Mis canciones" de Palmira Jaquetti Editorial Juventud, de Barcelona. En un bello tomito de cuidada presentación ha reunido Palmira Jaquetti, autora de poesías y música, una colección de ingenuas y deliciosas canciones infantiles, que tienen la pureza y claridad de un manso regato cristalino. Unas lindas viñetas, originales de Elvira Elías, apropiadas a la letra de cada canción, ayudan a la comprensión de las notas y al sentido que debe darse al texto literario. Ha publicado esta simpática obra la Editorial Juventud, de Barcelona.

TRABAJADOR!

En toda relación con la Caja Nacional de Subsidios Familiares no olvides consignar el número de tu Declaración de Familia.

Así lograrás mayor rapidez en la resolución de tu consulta.

La clausura del Consejo Nacional de Jefes Provinciales

El acto revistió la máxima solemnidad y se celebró en el Palacio del Consejo Nacional de F. E. T. y de las J. O. N. S.

MADRID, 20. — El acto de clausura del Consejo de jefes provinciales del Movimiento, celebrado esta mañana en el Palacio del Consejo Nacional de F. E. T. y de las J. O. N. S., ha tenido la máxima solemnidad por la presencia y presidencia de S. E. el Jefe del Estado.

En el exterior formaban una compañía de Infantería de la onceava división, con bandera y música. A las doce y media llegó al Palacio el Caudillo, que vestía uniforme de Jefe Nacional de la Falange y, sobre el pecho, ostentaba la Cruz Laureada de San Fernando. Le acompañaba el ministro secretario general del

Movimiento, camarada José Luis de Arrese. Su Excelencia el Jefe del Estado fue recibido por el capitán general, teniente general Saliquet, y por el gobernador militar de Madrid, general Sáenz de Buza, con quienes pasó revista a las fuerzas. Inmediatamente fue saludado por el Gobierno y penetró en el salón de sesiones, donde, ocupados todos los asientos, fue recibido en posición de firme y brazo en alto.

A la derecha del Caudillo, en la tribuna presidencial, tomó asiento el ministro secretario general del Movimiento, camarada José Luis de Arrese, a la izquierda, el Vicesecretario General, Mora Figueroa, y en otro sitio presente, el Delegado Nacional de Provincias y Secretario del Consejo de jefes provinciales, camarada Sancho Dávila. En el banco del Gobierno tomaron asiento el Presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao; los Ministros de la Gobernación, don Blas Pérez, del Ejército, General Asensio; de Marina, Almirante Moreno; de Justicia, don Eduardo Aunós; de Hacienda, señor Benjumea; de Industria y Comercio, camarada Carceller; de Agricultura, camarada Miguel Primo de Rivera; de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín; de Obras Públicas, señor Páiz; de Trabajo, camarada Girón. En este, se situó la Junta Política: Vicesecretarios de Servicios, camarada Vides; de Educación Popular, camarada Arias Saigado; de Obras Sociales, camarada Sanz Orrio; Delegado Nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera; Embajador de España en Roma, Raimundo Fernández Cordero; Delegado Nacional de Sanidad, camarada Aznar; del Frente de Juventudes, camarada Eola; Presidente del Instituto de Estudios Políticos, camarada Castiella y Delegado Nacional del Servicio Exterior, camarada Riera. Después de unos y otros, se situaron los Jefes del Movimiento de toda España. En el resto de los asientos, los Subsecretarios, Delegados Nacionales, Consejeros Nacionales y altas jerarquías y autoridades. En las tribunas generales, Vieja Guardia e invitados.

Abierta la sesión y concedida la palabra por el Caudillo al ministro secretario general del Movimiento, leyó éste las conclusiones adoptadas por el Consejo. Al llegar a la petición de la Palma de Oro para el Caudillo, el Gobierno, primero, Junta Política, todos los jefes provinciales y, en fin, todos los asistentes, después, en pie, comenzaron a gritar ¡Franco, Franco, Franco!, y el clamor duró largo rato.

Al concluir el ministro secretario general de las conclusiones, Su Excelencia el Jefe del Estado pronunció un discurso, terminado el cual, todos los consejeros e invitados al acto, lo mismo que en distintas ocasiones del mismo, tomaron una gran ovación a Su Excelencia. El discurso duró exactamente cuarenta minutos.

Inmediatamente se cantó el "Cara al sol", dando el Caudillo y Jefe Nacional de la Falange los gritos de ritual. Acto seguido abandonó el Caudillo el salón de sesiones, seguido del Gobierno y de otros los asistentes. —(CIFRA).

RON BACARDI

INTERESANTE PARA NAVIEROS ASTILLEROS Y MARINOS

Utilizar los nuevos compases

"ASGA"
(FLOTADOR NEGRO)

es emplear calidad

Fábrica en Pasajes (Guipúzcoa) de toda clase de material mecánico y de precisión para la Marina.

GURUCETA Y CRUZ S. R. C.

"ASGA"

Ofrece a Vd. sus nuevas fabricaciones de inmejorable rendimiento. Hoy podemos ofrecer con cada aparato UN CERTIFICADO DE GARANTIA, prueba irrefutable de la absoluta precisión y técnica de nuestros aparatos.

Cuando pida una copa de Anís diga, quiero

Marabú

Protección a las familias numerosas

Ley de 13 de Diciembre de 1943

(Continuación)

Artículo tercero.—En materia fiscal los beneficios alcanzan:

a) Reducción del impuesto de Utilidades por ciento para las familias de trabajo personal en los siguientes casos:

Hasta dieciséis mil pesetas anuales, exención total.

Desde dieciséis mil pesetas anuales hasta cien mil pesetas, reducción del cincuenta por ciento para las familias de primera categoría, y exención total para las de segunda.

b) En las cuotas del reparto municipal de Utilidades y en las de los impuestos de las Diputaciones que gravan los productos del campo, cuando no excedan de mil quinientas pesetas anuales cada una, se reducirán en un veinte por ciento para las familias de primera categoría, y en un cuarenta por ciento para las de segunda.

c) Inquilinato.—Este impuesto se reducirá al cincuenta por ciento para las familias de primera categoría, y quedará exentas las familias de segunda.

Los beneficios establecidos en los tres apartados anteriores son aplicables, no sólo al cabeza de familia, sino también y en igual proporción, a su cónyuge, siempre que sus ingresos por todos conceptos no sean superiores a cien mil pesetas para la primera categoría y a ciento cincuenta mil pesetas para la segunda.

Se establece la categoría de honor, designándose a sí a las familias de doce o más hijos, para las cuales no se fija tope alguno en sus ingresos.

Artículo cuarto.—Con relación al subsidio familiar, se concede un aumento del diez por ciento en las cantidades a percibir por los cabezas de familia numerosas beneficiarios de la primera categoría, y del veinte por ciento a los de la segunda, con cargo a la Caja Nacional de Subsidios Familiares.

Artículo quinto.—Los miembros de familia numerosa de la primera categoría disfrutarán de una reducción del veinte por ciento sobre el precio de los billetes de todas clases de ferrocarriles y de empresas de transportes terrestres y marítimos, que sean de aplicación y estén en vigor para el trayecto que se desee utilizar, cualquiera que sea la clase de dichos billetes y del tren o vehículo; este beneficio alcanzará también al precio de los billetes de los niños. Para las familias de la segunda categoría la reducción será del cuarenta por ciento.

En los balnearios, sanatorios y cualquier otro establecimiento análogo de carácter oficial o privado que les haya sido indicado por prescripción facultativa, gozarán de preferencia para ser admitidos, aplicándoseles una bonificación del veinte por ciento, tanto en las tarifas correspondientes a los gastos ordinarios que se ocasionen por su permanencia, como en los de asistencia médica pudiendo limitar el acceso a los mismos de los miembros de familia numerosa en proporción no inferior al veinte por ciento de su capacidad de admisión en cada clase o categoría.

En los establecimientos de beneficencia pública tendrán igualmente preferencia para su ingreso y asistencia facultativa.

Asimismo podrán disfrutar de los beneficios del seguro obligatorio de enfermedad, aunque no reúnan los demás

requisitos que exige el Reglamento complementario de la Ley de aquel seguro, siempre que satisfagan las cuotas establecidas.

Artículo sexto.—Se conceden también a los cabezas de familia numerosa:

a) Prioridad para ser colocados en cualquier puesto de trabajo, después de las preferencias y turnos establecidos por las disposiciones legales en vigor, siempre y cuando reúnan las condiciones de aptitud y conocimientos exigidos para ocupar dichos puestos, exceptuándose de este precepto los denominados de confianza.

Las prescripciones del párrafo anterior se refieren tanto a los destinos de la Administración Pública como a cualquier clase de empleos que puedan obtenerse por conducto de las Oficinas de Colocación.

b) Preferencia para las adjudicaciones especificadas en la base treinta y tres de la Ley de Colonización de ventidós de diciembre de mil novecientos treinta y nueve, o cualesquiera otras de análoga naturaleza.

c) Preferencia para la concesión de casas baratas, económicas y viviendas protegidas.

Queda autorizado el Instituto Nacional de la Vivienda para aumentar el coste máximo que figure en sus tarifas para las viviendas protegidas cuando se trate de solicitante cabeza de familia numerosa.

Artículo séptimo.—El carácter de beneficiario de familia numerosa se concederá por el Ministerio de Trabajo a solicitud de los interesados, haciéndose constar en un título que se entregará al cabeza de familia y que será revisable anualmente.

El Ministerio de Trabajo podrá solicitar de los demás Departamentos o Centros de que ellos dependan los datos que estimen necesarios para la concesión y revisión de dicho título.

Artículo octavo.—Los documentos que expidan los Registros civiles, Alcaldías o cualquiera otra dependencia del Estado, Provincia o Municipio, o del Movimiento, como requisitos para obtener el título de beneficiario de familia numerosa, estarán exentos de toda clase de derechos de expedición, incluso de los del Timbre, y tendrán turno de prioridad en su despacho.

Igual exención y prioridad disfrutará todos los documentos y trámites posteriores a la expedición del título que sean necesarios para hacer efectivos los beneficios del mismo.

Artículo noveno.—Cualquier ocultación, falsedad o infracción a lo dispuesto en esta Ley será sancionada por el Ministerio de Trabajo con multa de cincuenta a cincuenta mil pesetas, o con la privación de los beneficios establecidos, sin perjuicio de la responsabilidad criminal en que pudiera haberse incurrido.

Artículo décimo.—La forma de establecer los servicios administrativos para la ejecución de la presente Ley se determinará por el Ministerio de Trabajo, quedando encuadrados en la Dirección General de Previsión. Dicho Departamento queda autorizado para dictar cuantas disposiciones sean pertinentes para su desarrollo y aplicación.

Artículo undécimo.—El Reglamento de la presente Ley dispondrá las fechas de entrada en vigor de los beneficios de la misma, y a partir de la publicación de dicho Reglamento quedarán derogadas la Ley de primero de agosto de mil novecientos cuarenta y uno, su Reglamento, y de dieciséis de octubre del mismo año, y demás disposiciones complementarias.

Los Ministros, Centros y Organismos del Estado, Provincia o Municipio y del Movimiento a quienes el Reglamento de la presente Ley señale atribuciones a dictar las disposiciones necesarias al indicado efecto, en el plazo máximo de dos meses, a partir de la promulgación de dicho Reglamento.

Dada en El Pardo a trece de diciembre de mil novecientos cuarenta y tres.

FRANCISCO FRANCO.

GALICIA AL DIA

SANTIAGO

SANTIAGO, 20.—En la iglesia de Santa María del Camino ha recibido en el día de hoy las aguas bautismales la niña María Rita Conde Asorey, segundo hijo de nuestro querido amigo y compañero don Luis Conde Fernández de San Mamed y de su esposa, doña Rita Asorey.

—Han regresado de Caldas de Reyes 23 presbíteros de Santiago, que efectuaron allí ejercicios espirituales desde el 9 al 18 del actual, bajo la dirección del jesuita R. P. Herrera.

—En la inmediata parroquia de Agrón (Negreira), fué inaugurada el domingo una planta eléctrica, conseguida mediante el esfuerzo de todo el vecindario, después de dos años de trabajos. El salto, de unos 70 metros de altura, está en el lugar de Gazmán, término de Ferreiro. Los trabajos fueron realizados por prestación personal de todo el vecindario.

La sociedad de la centralilla está presidida por el párroco de Agrón, D. Isidoro Cachafeiro, quien el domingo bendijo las instalaciones y ofició una misa solemne en acción de gracias por el feliz término de las obras. Merced a esta mejora disfrutará de luz eléctrica más de cien vecinos de aquella comarca.

—Comenzaron los preparativos para el VI Consejo Nacional del SEU que se celebrará en Santiago en la primera quincena del mes de enero. Las deliberaciones del Consejo tendrán lugar en la sala de artesano del histórico Palacio de Fonseca.

—El arquitecto señor Vaguero, en compañía del rector de la Universidad, ha girado una visita de inspección a las obras de la Residencia de Estudiantes, inspec-

cionando asimismo el recinto, donde va a ser construida la escalinata que pone en comunicación la Herradura con la referida zona de la Residencia. También estuvo visitando el Palacio de Fonseca, donde van a efectuarse importantes trabajos de restauración.

—Esta mañana ganó el jubileo del Año Santo una peregrinación de funcionarios de la Delegación Provincial de Sindicatos, de Pontevedra, formada por doscientas personas. Fueron recibidos en la estación por el jefe comarcal del Movimiento y jerarquías locales. En la Basílica tuvieron misa solemne, cuya parte musical fué cantada por la coral polifónica de Educación y Descanso de Tuy.

Presentó la ofrenda el delegado provincial de Sindicatos, contestándole el canónigo magistral don Andrés Lago Cisur. Los peregrinos visitaron al señor Arzobispo, y por la tarde, hasta las seis, hora en que emprendieron el regreso a Pontevedra, visitaron los monumentos de la ciudad.

—Ha celebrado su primera reunión la nueva Corporación municipal, recientemente reformada. Presidió el alcalde titular, don Jorge de la Riva, quien exhortó a todos los componentes del Ayuntamiento a acometer con el mayor ardor las tareas que ahora se inician. Seguidamente se procedió al nombramiento de tenientes de alcalde y comisiones respectivas.

Doctor JORGE ECHEVERRY

Ha reanudado su consulta todos los días, en su Clínica Senra, 9, Santiago.

El Ferrol del Caudillo

EL FERROL DEL CAUDILLO 20. Pasa destinado al Instituto Nacional de Industria el capitán de fragata de la Escuela complementaria, D. Francisco Parga Rapa.

—Se nombra secretario de la Junta permanente del Cuerpo de suboficiales de la Armada, al capitán de corbeta de la Escuela complementaria, don Rafael Aguilar Ojeda.

—Pasa destinado al "Galates" el alférez de navío, don Francisco Carreira Jiménez.

—Idem al buque petrolero "Plutón" el alférez de navío, don Jaime Díez Deus.

—Idem al buque transporte "Tarifa" el alférez de navío, don Joaquín Perabá Giráldez.

—Idem al transporte de guerra "Contramaestre Casado" el alférez de navío, don Luis Mayans Jofre.

—Pasan destinados a la Escuela Naval Militar de Marín los alférez de navío, don Faustino Rubalcava Troncoso, don Manuel Pielstein Moreno, don Angel Liberal Lucini y don Bernardo Solinis Solinis.

—Pasa destinado al destructor "Lepanto" el radiotelegrafista segundo, don José García Gómez.

—Se concede licencia para contraer matrimonio con la señorita María de los Angeles de la Piñera y Rivas al capitán auditor de la Armada, don Juan de Dios Blanca y Carlier.

—Se concede la Cruz del Mérito Naval de primera clase, con distintivo blanco, el alférez de navío, don Antonio Guillén Ferrer, número uno de su promoción en cumplimiento de lo que determina el artículo 208 del reglamento de la Escuela Naval Militar.

—Se conceden las siguientes pensiones: don Juan Cadabal Sampedro y doña Teresa Cadabal Lamprón, padres del soldado de Infantería de Marina Ambrosio Cadabal Cadabal, 1.081 pesetas anuales, y doña Adelaida Jofre Belda, viuda del marinero José Pastor Mayer, 1.450 pesetas anuales.

—El próximo jueves, día 23, expira el plazo para el pago voluntario del impuesto de inquilinato, que deberá hacerse efectivo en el Negociado de Aguas del Ayuntamiento. Transcurrido dicho plazo se cobrará por la vía de apremio.

—La Adoración Nocturna invita a todos los católicos de El Ferrol del Caudillo para que asistan a la Vigilia de fin de año, que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Julián, a las once de la noche del día 31.

A las doce habrá función solemne, y cumpliendo con lo dispuesto por el Consejo Supremo de la Adoración Nocturna Española, se hará una colecta a favor de S. E. el Papa para atender a las

necesidades de la Iglesia en todos los pueblos y lugares, y poder reparar tanto daño y tanto dolor de todos los pueblos en lucha, como quisiera atender su destrozado corazón de Padre.

—A las cinco y media de la tarde de hoy, en la cantera de La Graña se desprendió una piedra, alcanzando al obrero Salvador Mosquera Lorenzo, de 32 años, casado, vecino de Serantes, lesionándose de consideración. Recogido por sus compañeros, fué trasladado a la enfermería del Arsenal, donde los facultativos le apreciaron fractura de la cabeza del fémur izquierdo, con estallamiento, conmoción visceral, contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo. Su estado fué calificado de grave. Una vez practicada la cura de urgencia, pasó al Hospital de Caridad.

ANUNCIOS BREVES

Agencias

PARA anuncios en esta Sección y demás de este Periódico, Agencia Puntos, Riego de Agua, 10, 1.º Teléfono, 2033.

Automóviles

SE vende camión Dodge, 22 H. P., bien calzado con repuesto, documentación al día. Informes, Plazuela del Matorral, núm. 3, 2.º Teléfono, 1194, Santiago.

OMNIBUS perfecto estado ruedas gemelas seminuevas, gasóleo, cupo documentación corriente. Informes, Marcial Bescos Pérez, Francisco Mariño, 8, 2.º Teléfono, 31741.

AUSTIN bien calzado propio para médico se vende. Ramón de la Sagra, 9, 3.º Teléfono, 31891.

Demandas

REPRESANTANTE provincial precisa importante manufactura panel, accesorios, Oficinas y Despachos. Dirigirse "Sever", calle Dos de Mayo, 17, Valladolid. Indicando profesión y referencias. 31808.

FABRICA jabón tocador solicita representantes comisión concedores del ramo. Dirigirse con referencias, apartado 853, Madrid. 31885.

IMPRESA. Pida presupuesto para sus trabajos "El Ideal Gallego". 18361.

Subastas

SUBASTA parcelas labradío 4 ferrados y 18 cuartillos en Mondago el 27 actual. Informa Notaría Sr. Banet, Real, 69, 31887.

Enseñanzas

ABOGADOS. Opositores. Estudios de la Carrera de Derecho. Preparación para Abogados del Estado, Registradores, Judicatura, Notarías. Clases particulares. Personal técnico. Informes Barrera, 17, bajo. 31847.

Pérdidas

PERDIDA de reloj pulsera señorita, gratificaré su entrega. Troncoso, 2, duplicado, cuarto. 31836.

Traspasos

TRASPASO oficina. Razón: Casa Blanco, Estrella, 2. 31892.

PISOS LADRIHIRO

El más económico y resistente de los forjados. Pardo Parada, S. L. La Coruña.

SE traspasa hornos con racionalización en Betanzos. Calle Rúa Nueva núm. 54. Trato directo. 31860.

Compras y ventas

NINGUN artículo usado podrá venderse según el dispuesto en la legislación vigente a mayor precio del 50 % del original en la zona.

PONTEVEDRA

PONTEVEDRA, 20.—El buque pesca "Mardomingo", de la matrícula de Vigo, chocó con un bajo, cuando volvía de las faenas, a causa de la mala mar. Las averías que sufrió ocasionaron su naufragio. El accidente ocurrió en las cercanías de la isla de Ons. Todos los tripulantes fueron rescatados por un buque de Marín, que les trasladó a aquel puerto.

—Cuando navegaba de Portonovo a Sangenjo una dorna tripulada por Manuel y Samuel Parada Prol, un golpe de mar hizo zozobrar la embarcación. Los dos tripulantes fueron rescatados después de más de dos horas de permanencia en el agua, por el buque de pesca "Nueva Leonor", de Marín.

VILLAGARCIA

VILLAGARCIA.—De Pontevedra han regresado varios maestros nacionales de esta ciudad y escuelas comarcanas que no han vacilado en corresponder con entusiasmo a las indicaciones del inspector de esta zona, don Ramiro Sabell, jefe provincial del S. E. M. y promotor y organizador de un certamen semanal en la capital de la provincia en que se dieron provechosas enseñanzas en beneficio de la escuela, del niño y de España.

Todas las conferencias y demás actos complementarios resultaron del mayor interés y aplicación pedagógica. Los maestros asistentes vinieron gratísimamente impresionados del discurso de clausura pronunciado de una manera magistral y pleno de espiritualidad por el citado inspector don Ramiro Sabell, que fué varias veces interrumpido con calurosos aplausos y al final recibió una aclamación unánime de todo el teatro.

El concierto de la Orquesta de Cámara, con tanta maestría dirigido por el distinguido musicólogo franciscano, R. P. Luis Fernández, fué otra nota destacadísima de la Semana Pedagógica. Y por último, la visita a la Escuela Naval Militar de Marín, conjunto de edificios que son legítimo orgullo de nuestra gloriosa Marina.

EL IDEAL GALLEGO

se vende en MELLID en el comercio de D. Ricardo Parrado Abellón

Cecilio Fernández Alonso

Procurador de los Tribunales de Betanzos, 4-1.º Teléfono 2794 LA CORUÑA

EL MEJOR AFEITADO
CON LA
HOJA
MEZQUITA

Viva con salud



No quiera que esos dolores que le atenazan los miembros se lo impidan. Trate, pues, de evitar los residuos tóxicos que su organismo no puede eliminar, ayude por lo tanto a la función de sus riñones tomando

URODONAL
que disuelve el ácido úrico

Consulte a su médico

Preparado por la Compañía Serravallo con el n.º 1363

TOSISMÁN
JARABE PECTORAL
a base de bromofórmio y tiocol.

Eficaz para la

TOS

y afecciones de las vías respiratorias.

Laboratori Dr GRAU, S. A. BARCELONA - SEVILLA

Ocasión Apro-
veche oportu-
nidad le brinda
Droguería "Celta",
comprando: pin-
tas, barnices, es-
maltes, brochas,
pinceles, etc. en
San Andrés, 93.
29475

Bolsa de Trabajo

"Bolsa de Trabajo"
es el órgano de la
Comisión de Empleo
de la Junta de Galicia.
Su finalidad es la de
facilitar el empleo a
los parados de la zona.
Para ello publica
los avisos de empleo
que se van ofreciendo
y los que se van
vacando. También
publica los datos
estadísticos de la
situación del empleo
en la zona.

Un golpe de Estado derribó al presidente de Bolivia

El general Peñaranda, detenido



PEÑARANDA

LA PAZ, 20.—Ha sido derrotado por un golpe de Estado el Presidente de la República de Bolivia, general Enrique Peñaranda.

Se ha constituido un nuevo Gobierno, presidido por el comandante Gualberto Villarroel.

El Gobierno provisional ha quedado constituido en la forma siguiente: José Tamayo, ministro de Negocios Exteriores; Víctor Paz Estenssoro, ministro de Hacienda; All, del Interior y capitán Pinto, de Defensa.—(EFE).

PEÑARANDA, DETENIDO

BUENOS AIRES 20.—Noticias de La Paz, todavía imprecisas, dicen que a las dos de la madrugada comenzó el movimiento revolucionario de militares jóvenes y elementos nacionalistas, dirigido por el señor Víctor Paz Estenssoro.

A media mañana el movimiento se consideraba triunfante, habiéndose detenido, además, al presidente Peñaranda, quien presentó la renuncia de su cargo, así como sus familiares y adictos.

Los edificios públicos, redacciones de diarios y las oficinas de las compañías mineras han sido ocupados y defendidos por las fuerzas revolucionarias. El orden es completo, según se anuncia.

El hecho no ha causado gran sorpresa, pues desde hace días se hablaba normalmente de los preparativos revolucionarios. El representante de Bolivia en Buenos Aires ha celebrado una larga entrevista con el ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina. El general Peñaranda fue elegido presidente el día 10 de marzo de 1940.—(EFE.)

Fracasaron los intentos soviéticos en los diversos sectores del frente

En la región de Korosten y en e. Beresina, los alemanes han ocupado algunas localidades

GRAN CUARTEL GENERAL DEL FUHRER, 20.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

Los soviets efectuaron ayer varios ataques ineficaces contra la cabeza de puente de Jerson.

Después de un período de espera, el enemigo, con poderosas fuerzas de infantería y de carros de asalto, ha reanudado sus ataques contra la cabeza de puente de Nikopol y en el frente del Sudoeste de Dniepropetrovsk; fue rechazado tras duros combates, y liquidadas las penetraciones locales. Las fuerzas alemanas han contraatacado con éxito y se han desarrollado encarnizados combates de carros en el Sur de Nikopol; fueron destruidos 69 tanques adversarios.

Cerca de Kirovograd prosigue con dureza la lucha. Los soviets han sido rechazados, tras habérseles infligido pérdidas elevadas; fueron destruidos numerosos carros blindados. Formaciones acorazadas alemanas han roto una poderosa barrera enemiga de defensa antitanque, y han ocupado importante terreno montañoso. Solamente en el sector de un ejército fueron destruidos ayer 147 tanques enemigos.

En el curso de contraataques locales, desarrollados en la región de Korosten y en el Beresina, nuestras tropas han ocupado al asalto algunas localidades.

El Ideal Gallego

LA CORUÑA, MARTES, 21 DE DICIEMBRE DE 1943

Los aliados ocuparon Ortona, Orsogna y Consalvi, en Italia

Con la mejoría del tiempo se ha intensificado la actividad de la aviación

ARGEL, 20.—Comunicado del Cuartel general aliado de África del Norte:

"Ejército de tierra: Las tropas del Octavo Ejército han efectuado avances, a pesar de la fuerte oposición enemiga, en el sector del Adriático, donde nuestros tanques atacaron las posiciones del adversario, al que infligieron duras pérdidas. En el sector central, se han realizado importantes avances, pese a las dificultades del terreno.

Tropas del V Ejército han conquistado la ciudad de San Pietro, durante defensiva, y continúan su avance.

En varios sectores montañosos, nues-

tras líneas de frente han sido avanzadas hasta dos millas.

Actividad de la aviación: El tiempo ha mejorado ayer y el ritmo de operaciones ha aumentado notablemente. Nuestros bombarderos pesados, escoltados por cazas de gran radio de acción, han efectuado salidas con importantes fuerzas. Los objetivos ferroviarios de Innsbruck han sido intensa y eficazmente bombardeados. También Augsburgo ha sido atacado. Hubo fuerte oposición de la caza enemiga.

Nuestros bombarderos medios han efectuado intensos y eficaces ataques contra los puntos clave y las comunicaciones ferroviarias de Foligno, Perugia y Arezzo, en el centro de Italia. El empalme ferroviario de Terni fué alcanzado por nuestras bombas.

Los bombarderos medios y ligeros desplegaron actividad en la zona de batalla. Fueron atacados puertos y objetivos navales, así como la navegación, en la costa occidental de Italia y en el Adriático. Entre estos objetivos figuran la isla de Pasman, Split y Civitavecchia.

En el curso de estas y otras operaciones fueron destruidos 43 aviones enemigos. No han regresado a sus bases 16 de nuestros aparatos, pero se cree que algunos de ellos han aterrizado en territorio adicto.—(EFE).

Ocupación de Orsogna

LONDRES, 20.—Radio Argel anuncia que las tropas de Montgomery han entrado en la ciudad de Orsogna.—(EFE).

También fue ocupado Consalvi

ARGEL, 20.—El Cuartel General

Mal camino ha tomado la guerra

Por V. V. V.

Hace tres días—cuando sólo faltaba una semana escasa para la Nochebuena—los hogares de Berlín sufrieron un nuevo ataque aéreo de veinte minutos de duración y muy concentrado, según dijo el parte aliado de aquella fecha.

Más de mil toneladas de bombas fueron lanzadas sobre la capital del Reich. Y éste era el duodécimo ataque aéreo sufrido por dicha ciudad. No hubo tantas víctimas como en ocasiones anteriores, pero las explosiones de las bombas de gran capacidad y los incendios producidos por las pequeñas bombas incendiarias, llevaron a la destrucción a extensas zonas de la gran urbe en las proximidades de un centro ferroviario importante.

Según declaraciones de un político aliado, publicadas no hace muchos días, el Mundo aéreo aliado ha calculado en 65.000 toneladas de bombas la cantidad necesaria para destruir Berlín, y aquel personaje dijo entonces que de ellas habían sido arrojadas ya alrededor de la sexta parte, asegurando que en los proyectos aliados figuraba lanzar el resto de la cantidad "científicamente" calculada como necesaria para destruir "teóricamente" la capital del Reich.

Viene esto a corroborar cierta afirmación que hicimos con ocasión del bombardeo de Coventry por la aviación alemana. Bombardeo que ha quedado como tipo de destrucción total de una

ciudad, y del cual ha derivado el adjetivo "coventryar" que posteriormente se ha aplicado al hecho de arrasarse una urbe cualquiera.

Entonces expusimos las terribles consecuencias que podría tener el hecho de que los progresos en materia de bombardeos aéreos habían llegado al extremo de que se podía calcular "científicamente" cantidades y tiempos necesarios para borrar del mapa ciudades enteras. Bastaría aplicar sencillas reglas aritméticas en función de la extensión de la "víctima" y de la dispersión de las bombas lanzadas teniendo en cuenta el radio de acción de éstas.

De entonces acá el progreso ha sido aún mayor. Se cuenta hoy con bombas de cuatro—y se cree que más—toneladas de peso cuya carga explosiva viene a representar el cincuenta por ciento de su peso total, es decir, dos o más toneladas de alto explosivo. Los efectos son muy superiores a los de las bombas de entonces, pues por la mayor fuerza expansiva de los explosivos modernos, se cuenta hoy con el efecto de "soplido" de la bomba que consiste en la acción propia de soplar, es decir, que donde una bomba de esta ha caído, la onda explosiva barre todo lo que existe a su alrededor dejándolo completamente arrasado lugares que antes eran casas enteras...

Las bombas incendiarias—de pequeñas dimensiones y peso para permitir llevar millares en un mismo avión—son compuestas de fósforo y otras materias que arden con temperaturas de alrededor de mil grados y funden los metales y el cemento, con la propiedad de que el agua, en vez de apagarlas, activa su combustión, y sólo puede ser sofocada mediante el empleo de arena en grandes cantidades.

Con las bombas de gran tamaño actuales no se pretende su penetración profunda en el suelo para que haya explosión bajo tierra. Por el contrario, para lograr el efecto de "soplido", se las provee de paracaídas u otros artificios que frenan su caída con objeto de que no sólo no se incrusten en el suelo, sino que hagan explosión antes de haber penetrado en tierra para que el arrasamiento horizontal sea mayor.

A este extremo de horror ha llegado la guerra de represalias contra poblaciones civiles. Basta con dividir en zonas una ciudad cualquiera, calcular el número de bombas necesarias en cada zona para arrasarla y dedicarse firmemente a la tarea demoleadora...

Pero esto no parece ser la última palabra. Comenzado el camino de la guerra sin cuartel, la serie de represalias y de revanchas ha quedado abierta. Y esto es lo peor, porque no parece que ningún horror va a ser ahorrado. No se sabe, ni se podrá saber ahora con exactitud, quien fué el primero que bombardeó una ciudad. Pero si hemos llegado a la triste experiencia de que la trágica cadena de represalias está en marcha, y sabemos que la fase actual no es su último eslabón. Alemania ha amenazado con tomar por su cuenta la contestación a estos estragos, y si graves son los efectos que hoy causan los métodos y las bombas que los aliados emplean, de suponer es que sean iguales, sino mayores, los de la represalia que Hitler prometió no hace muchos meses y para la cual parece que trabajan las fábricas desde hace bastante tiempo.

Triste es que en vísperas de la más dulce de las fiestas humanas, la fiesta genuinamente del hogar, la Navidad del Hijo de Dios hecho Hombre, la guerra haya tomado tan mal camino hacia los hogares en esta su quinta fiesta navideña de guerra. ¡Y cuántas decenas de millares de hogares de unos y otros adversarios están hoy materialmente aterrorizados hasta sus más profundos cimientos!...

Manzanilla CELADA

Aliado del Norte de África hace saber que la ciudad ocupada por el VIII Ejército, a diez kilómetros de Orsogna, es Consalvi, y no Gansano como se había anunciado por error.—(EFE).

ORTONA Y ORSOGNA

LONDRES, 20.—Ortona y Orsogna, las dos fortalezas germanas de la línea de invierno de Kesselring, han caído en manos de las fuerzas aliadas, informa la Radio argelina. Unidades del VIII Ejército han entrado en ambas ciudades.

Ortona es la última ciudad de importancia en la costa del Atlántico antes de llegar a Pescara, término de la carretera que va de Roma a la costa.

Orsogna se halla a doce millas al interior, y ha sido escenario de duras batallas.—(EFE).

EL CORREO



Llegada del correo a una posición. El cartero de campaña lleva el correo recién llegado a una posición alemana instalada entre las ruinas de un Palacio de los Zares.

tes. El enemigo perdió más de 3.000 muertos y 2.668 prisioneros. Han sido capturadas 24 piezas de artillería, más de 100 vehículos motorizados, entre ellos carros blindados y auto-ametralladoras, gran cantidad de armas de infantería y municiones y otro material de guerra.

Formaciones aéreas enemigas han atacado de nuevo ayer la ciudad de Innsbruck. En el curso de intensos combates aéreos, desarrollados sobre los Alpes, y por la acción de la DCA, fueron derribados 20 aviones enemigos, según se ha comprobado hasta ahora.

Durante la noche última y en la mañana de hoy, aviones alemanes han arrojado bombas pesadas sobre objetivos del Sudeste de Inglaterra. No ha regresado uno de nuestros aparatos.—(EFE).

El Caudillo recibe a los Jefes Provinciales en El Pardo

En la tarde de ayer S. E. el Jefe del Estado y Jefe Nacional de la Falange, recibió en el Palacio de El Pardo a los jefes provinciales del Movimiento. El Caudillo, conversó detenidamente con cada uno interesándose por los problemas de sus respectivas provincias, dando las correspondientes normas y consignas de actuación para el futuro.

Se encontraba, asimismo, presente, el ministro secretario general de la Falange, camarada José Luis de Arrese y numerosas jerarquías del Movimiento. Una vez terminada la visita, los consejeros despidieron al Generalísimo y Jefe Nacional a los gritos de ¡Franco, Franco, Franco!

Hoy llegará la última expedición de la División Azul

SAN SEBASTIAN 20.—Mañana llegará a esta ciudad la última expedición de voluntarios de la gloriosa División Azul, que han luchado contra el comunismo en Rusia. La expedición se dislocará en esta ciudad.—(CIFRA.)

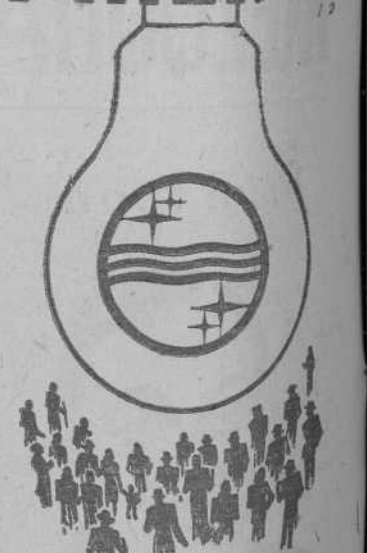
Detención de Flandin, Peyrouton y Boisson

ARGEL, 20.—Se ha confirmado hoy la detención, por orden del Comité Francés de Liberación, de Pierre Etienne Flandin, expresidente del Consejo; Peyrouton, exgobernador de Argelia, y Boisson, exgobernador de África occidental francesa. Los tres han pasado a la prisión militar de Argel.—(EFE).

Da a luz en un tranvía cuando se dirigía a la Maternidad

SEVILLA, 20.—En un tranvía dado a luz una mujer cuando se dirigía al Instituto de Maternidad. La parturienta fué asistida por los doctores de dicho Centro. La madre y la recién nacida fueron trasladadas al indicado Instituto, después de recibir los primeros cuidados en el tranvía.—(CIFRA.)

PHILIPS



LAMPARAS PHILIPS SOL DE LA NOCHE

PHILIPS IBÉRICA S.A.E. MADRID BARCELONA LAS PALMAS

EL LICOR POR EXCELENCIA

PONCHE ASTURIANO

BERNALDO DE QUIROS